

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PLAN PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES SOBRE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER DE ASOCIACIÓN PUENTE, EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

SARA JUDITH GONZÁLEZ COLORADO
CARNET 20382-12

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PLAN PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES SOBRE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER DE ASOCIACIÓN PUENTE, EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

SARA JUDITH GONZÁLEZ COLORADO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018

SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. MARIA ALEJANDRA DEL BUSTO DELGADO DE ORTIZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JORGE MARIO MONTÚFAR DE LA CRUZ

La Antigua Guatemala, 10 de junio del 2017

Señores
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente

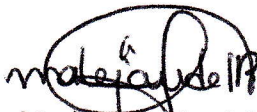
Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulada: **"Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, en el Municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango"**. Realizada por la estudiante de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Sara Judith González Colorado, carné 2038212**, desarrollada en la institución, **Asociación Puente**.

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emitido **Dictamen Favorable** y lo curso a este Consejo para los tramites subsiguientes.

Atentamente,



Licda. María Alejandra del Busto
Código Docente 22996
Tutor



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante SARA JUDITH GONZÁLEZ COLORADO, Carnet 20382-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 04309-2017 de fecha 14 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PLAN PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES SOBRE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER DE ASOCIACIÓN PUENTE, EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de enero del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

Índice

Introducción -----	01
Capítulo I. Marco Organizacional -----	04
1.1 Antecedentes -----	04
1.2 Naturaleza -----	05
1.3 Objetivos -----	05
1.4 Área de proyección -----	06
1.5 Ubicación -----	07
1.6 Tamaño y cobertura -----	08
1.7 Estructura organizativa -----	10
1.8 Misión -----	11
1.9 Visión -----	11
1.10 Programas y proyectos -----	11
1.11 Área de intervención -----	12
Capítulo II. Análisis Situacional -----	13
2.1 Identificación de la problemática -----	13
2.2 Problemas generales del área de intervención -----	14
2.3 Priorización del problema -----	17
2.4 Problema principal -----	18
2.5 Árbol de problemas -----	19
2.6 Explicación de las causas y efectos -----	20
2.7 Identificación de actores -----	23
2.8 Principales demandas -----	25
Capítulo III. Análisis Estratégico -----	27
3.1 Análisis F.O.D.A. -----	27
3.2 Mini Max -----	30
3.3 Explicación de las vinculaciones estratégicas -----	39

3.4 Líneas de acción estratégicas -----	42
3.5 Proyectos por línea de acción -----	43
Capítulo IV. Diseño del Proyecto de Intervención -----	46
4.1 Ficha técnica -----	46
4.2 Descripción general del proyecto -----	47
4.3 Entorno interno y externo -----	59
4.4 Recursos y presupuesto -----	65
4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto -----	67
4.6 Cronograma del proyecto -----	70
Capítulo V. Presentación de Resultados -----	75
Capítulo VI. Análisis de Resultados -----	88
Conclusiones -----	93
Recomendaciones -----	94
Plan de Sostenibilidad -----	95
Capítulo VII Marco teórico -----	98
Referencias Bibliográficas -----	117
Anexos -----	120
Anexo 1 Priorización de problemas -----	120
Anexo 2 Mapa de actores -----	121
Anexo 3 Árbol de problemas -----	123
Anexo 4 Marco lógico -----	124
Anexo 5 Priorización de proyecto de intervención -----	130
Anexo 6 Plan de monitoreo -----	135
Anexo 7 Plan de evaluación -----	146

RESUMEN EJECUTIVO

La participación social ha sido a lo largo del tiempo un desafío para el país y como prueba de esto se podría mencionar la poca representación de las mujeres en diferentes espacios como el liderazgo y la toma de decisiones.

Tomando en cuenta esta problemática que afecta no solamente a las mujeres sino también a los integrantes de su familia y el enfoque de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se presentó la propuesta de la elaboración del proyecto “Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, en el Municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango” como parte del proceso académico de la Práctica Profesional supervisada fases I y II respectivamente.

Por lo tanto la Universidad Rafael Landívar como la Asociación Puente del Municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango, dieron el respaldo y aprobación de la ejecución del proyecto mencionado con anterioridad, el cual beneficio a 300 madres asociadas, 8 promotores y a la misma institución; así mismo la institución cuenta con diferentes herramientas que fueron proporcionadas dentro del plan de sostenibilidad esto contribuirá a que la institución implemente nuevos espacios de participación donde la mujer sea una actora activa. Como estudiante de Trabajo Social se considera que la práctica es un aporte fundamental no solo para la institución sino también para la población con la que se trabajó.

CAPÍTULO I

1. Marco Organizacional

Este primer capítulo permite conocer de manera general lo que la institución realiza a través de los antecedentes históricos, objetivos que se tienen, misión y visión que persiguen, ubicación y cobertura, entre otros. Todo esto será de utilidad para conocer de mejor manera el área donde se abordará la problemática existente.

1.1 Antecedentes de la institución

En el 2004 se crea el Programa: “Creciendo Bien” en el Gobierno del Presidente Óscar Berger, en el año 2008 el mismo programa impacta en 200,000 familias. Al año siguiente en el 2009, se funda Asociación Puente y se inicia el programa “Aprendamos Juntas” con 220 familias en Sta. María Cahabón, Alta Verapaz. En el 2010 hace una alianza con “Trickle Up” para uso de metodología de Asociaciones Locales de Ahorro y Crédito, capital semilla para creación de micro negocios e instalación de bienes que mejoran la calidad de vida.

En el año 2012 crean talleres de masculinidad para integrar a los esposos de socias en el programa, este mismo año Asociación Puente es seleccionada para participar en el McDía feliz de la Fundación Ronald McDonald.

La graduación de la primera promoción es de 132 socias en el año 2013.

Asociación Puente crece en los siguientes municipios:

Sta. María Cahabón, Alta Verapaz	800 familias
Sta. Apolonia, Chimaltenango	1,008 familias
Chichicastenango, Quiché	100 familias

Asociación Puente gana el premio de “Apoyando a quienes apoyan” de Fundación Juan Bautista Gutiérrez.

1.2 Naturaleza

“Soñamos con familias que superan la pobreza y la desnutrición crónica para llevar una vida más digna; prevenimos la desnutrición trabajando con la mujer y su familia. Trabajamos activamente desde el año 2009 con comunidades con altos índices de desnutrición crónica y pobreza extrema, utilizando una metodología efectiva que integra a toda la familia. A través de capacitaciones y visitas domiciliarias garantizamos un cambio en hábitos”. (Asociación Puente, 2012)

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General:

Mejorar la seguridad Alimentaria Nutricional de las mujeres y sus familias que participan en el Programa Aprendamos Juntas, en un período de tres años.

1.3.1 Objetivos específicos

- Fortalecer la familia y la organización comunitaria para asegurar procesos de autogestión que prevenga la desnutrición y promueva la SAN.
- Desarrollar competencias en las mujeres en edad reproductiva para prevenir la desnutrición y lograr el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 5 años.
- Impulsar actividades productivas sostenibles que permitan mejorar la disponibilidad alimentaria en el hogar.
- Promover actividades generadoras de ingresos que incidan en la calidad de vida de las mujeres y sus familias.
- Promover acciones de saneamiento básico y mejora del hogar para la prevención de enfermedades a nivel familiar.

1.4 Área de proyección

Desarrollo Comunitario con énfasis en salud dirigida a jóvenes, mujeres y esposos de las asociadas.

Módulo 1: Como vivir mejor

- Autoestima
- Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Higiene Personal
- Higiene Familiar I y II
- Una buena Alimentación para una Buena Salud
- Creciendo Bien: Monitoreo de Peso y Talla
- Cuidados de la Mujer Embarazada y Plan de Emergencia
- Lactancia Materna y Estimulación Oportuna
- Alimentación en la 1ra Infancia y en Edad Pre-escolar y Escolar.
- Maternidad y Paternidad Responsable
- Prevención y Detección de Discapacidades
- Prevención de Enfermedades en la Familia
- Los Recursos Naturales son Parte de la Vida
- Salud Reproductiva
- Prevención de la Violencia Intrafamiliar
- Valores y Participación Ciudadana

1.4.1 Servicios prestados

Asociación puente presta servicios de capacitación y asistencia técnica en las comunidades con mayores índices de desnutrición crónica. Tras tres años de participación activa en nuestro programa, nuestras socias tienen acceso a bienes que mejoran su calidad de vida significativamente. El valor de estos bienes es cubierto en un 10% por nuestras socias y el 90% restante a través de Asociación Puente. Estos son:

- Estufas Mejoradas
- Paneles solares
- Filtros de Agua
- Sistemas de recolección de agua

1.4.2 Proyectos de Asociación Puente

Los proyectos de Asociación Puente se basan en la metodología establecida en el “Programa Aprendamos Juntas” la cual incluye las siguientes estrategias:

1. Organización de grupos comunitarios
2. Formación de competencias en la mujer
3. Huertos familiares
4. Talleres de demostración de alimentos
5. Monitoreo del crecimiento
6. Estimulación oportuna con niños menores de 5 años
7. Talleres de masculinidad
8. Entrega de bienes complementarios

1.5 Ubicación

5 Ave. 15-45 Zona 10,

Edificio Centro Empresarial,

Torre I Oficina 201

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Teléfonos: (502) 2333-7009 y (502) 2368-1612

1.6 Tamaño y Cobertura

Asociación Puente actualmente trabaja en comunidades con altos índices de desnutrición crónica y pobreza. Actualmente se trabaja en tres municipios con más de 2000 familias:

Sta. María Cahabón, Alta Verapaz

- 1204 familias
- 31 comunidades

Chichicastenango, Quiché

- 106 familias
- Comunidades

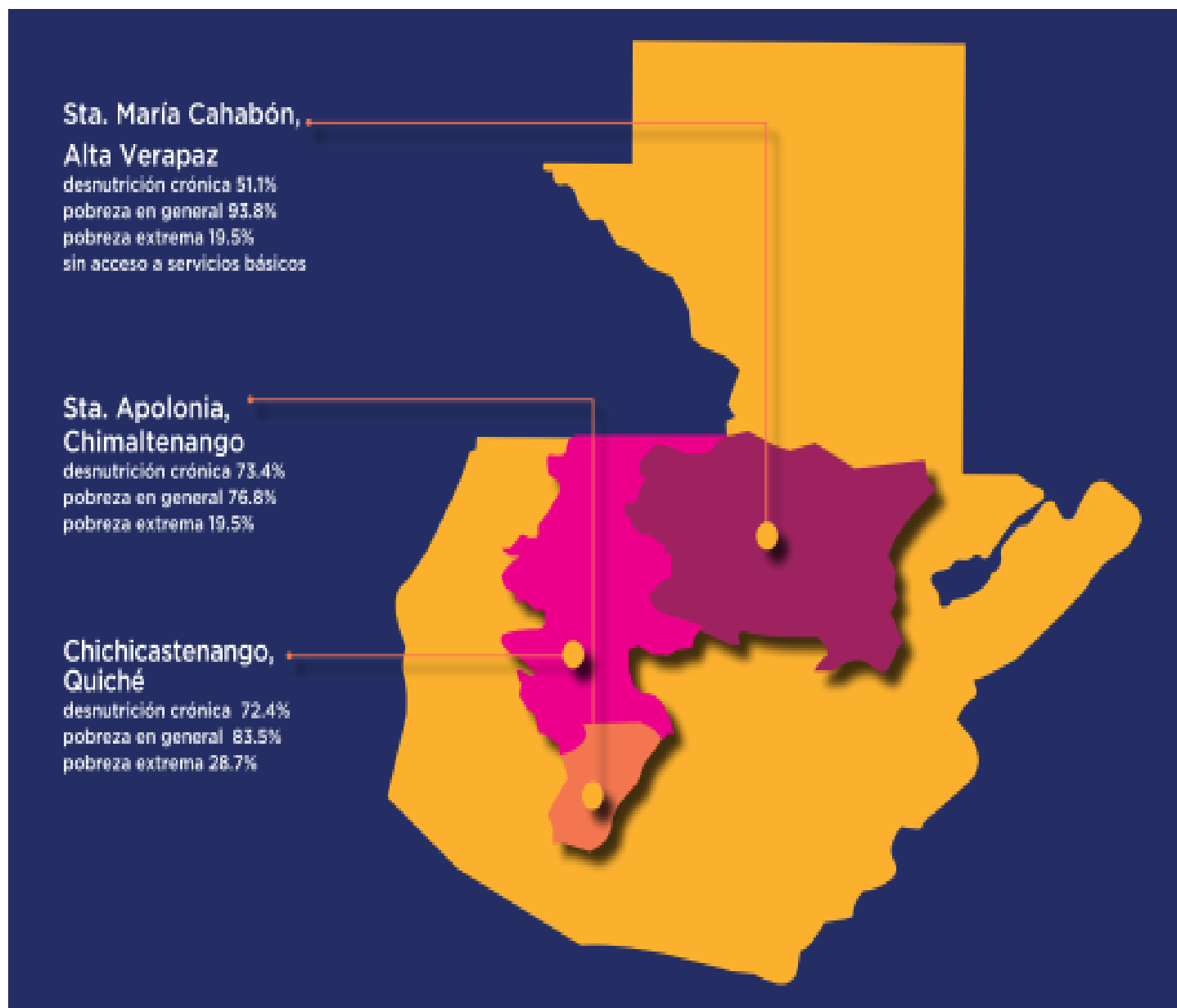
Sta. Apolonia, Chimaltenango

- 1,008 familias
- 24 comunidades

Se ha trabajado con unas 920 mujeres de distintas comunidades de Santa Apolonia, Chimaltenango, quienes participaron en el programa Aprendamos Juntas, se graduaron recientemente luego de recibir capacitación sobre diferentes temas relacionados con una mejor calidad de vida. Organizadores indicaron que se impartieron 744 talleres de capacitación, uno por semana en distintas comunidades y se realizaron siete mil 477 visitas domiciliarias, con el objetivo de prevenir la desnutrición, por lo que se espera que luego de los tres años que dura el programa se pueda reducir en seis por ciento el índice de desnutrición en esas comunidades, ya que en la actualidad es de 71 por ciento. (Chamalé, 2015)

Figura 1

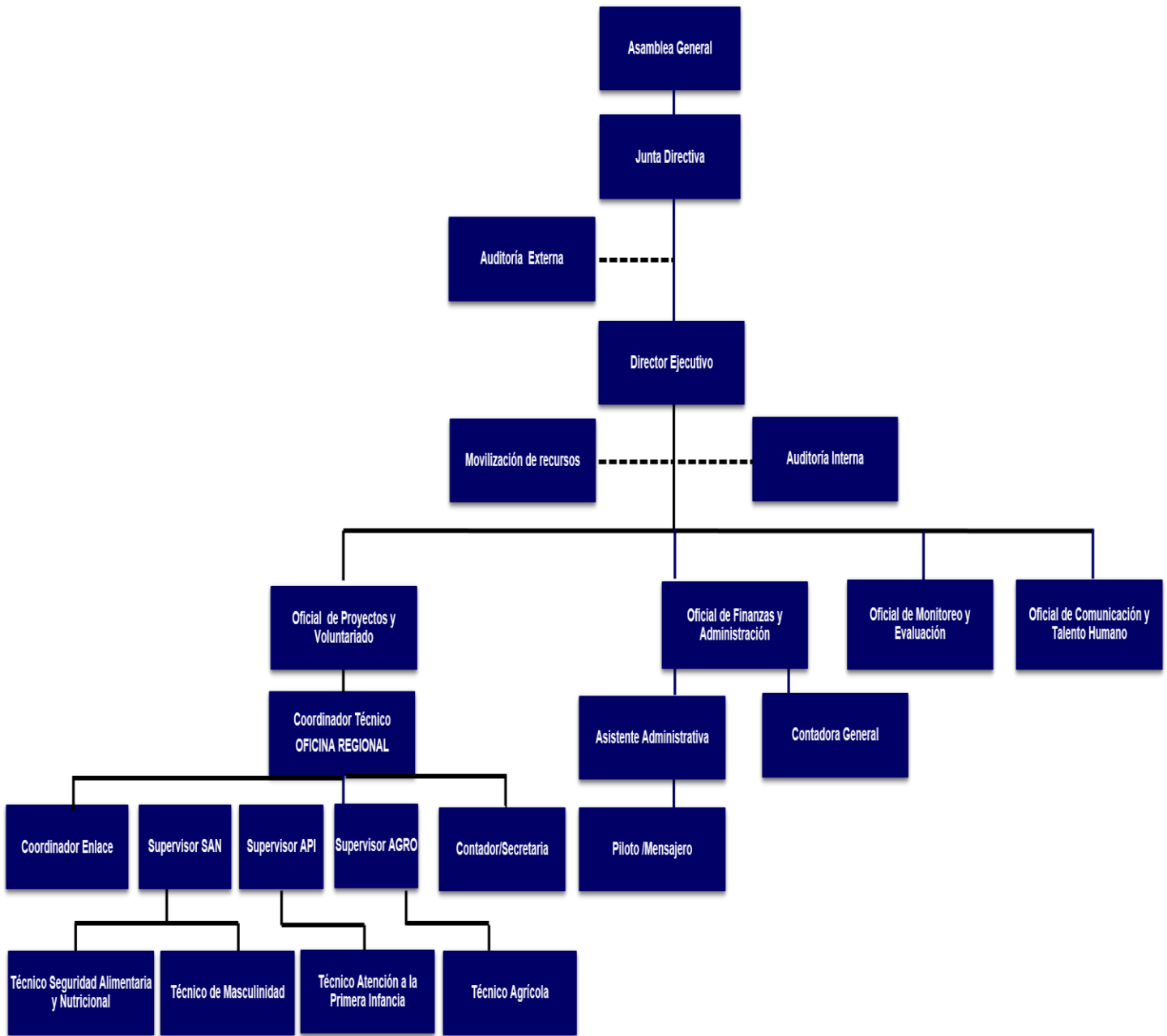
Mapa de cobertura de la Asociación Puente.



Fuente: (Asociacion Puente, 2012)

1.7 Estructura Organizativa

Figura 2



Fuente: (Asociación Puente, 2012)

1.8 Misión

“Reducir la desnutrición crónica y prevenir la pobreza extrema a través del desarrollo de competencias en la mujer”. (Asociacion Puente, 2012)

1.9 Visión

“Una nueva generación de guatemaltecos sanos y con oportunidades”. (Asociacion Puente, 2012)

1.10 Programas y proyectos

En Guatemala 1 de cada 2 niños padece desnutrición crónica, los niños que padecen esta condición crecen disminuidos en sus capacidades físicas y mentales. En Asociación Puente transformamos estos retos en oportunidades.

Reducimos la desnutrición crónica en un 6% en cada una de las comunidades donde trabajamos, utilizando estrategias integrales que hacen a la mujer y a su familia, protagonistas de su propio desarrollo. Nuestra metodología de trabajo tiene una duración de tres años y se enfoca en dos módulos de aprendizaje para nuestros socios.

1.10.1 Módulo 1: Cómo Vivir Mejor

A través de capacitaciones con metodología andragógica, promovemos el acceso a alimentos en cantidad y calidad adecuada, la higiene en el hogar, nutrición familiar y cuidado de los hijos entre otros temas. Las capacitaciones son complementadas con visitas al hogar de las socias en las cuales se les brinda consejería personalizada y se verifican las mejoras en la calidad de vida.

1.10.2 Módulo 2: Cómo Generar Ingresos

Las mejoras en la calidad de vida son sostenibles únicamente a través de la generación de ingresos para el hogar. Es por ello que nuestras socias se forman como micro empresarias, iniciando un negocio de su interés que provea un ingreso estable. Paralelamente empoderamos a nuestras socias para formar Asociaciones Locales de Ahorro y Crédito que faciliten el ahorro y el acceso a préstamos.

1.11 Área de intervención

Para el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada se selecciona el área de intervención de Desarrollo Comunitario, desde el eje de trabajo del Módulo I: “Como Vivir Mejor”; específicamente en el tema: Valores y Participación Ciudadana, desde la cual se podrá intervenir en el proceso de participación de la mujer, ya que las mujeres lideresas juegan un papel muy importante dentro de esta asociación.

Tomando en cuenta que la Asociación Puente tiene una cobertura de 24 comunidades, beneficiando a 1,008 familias a través del apoyo de 32 madres monitoras; se considera importante fortalecer la organización y participación que permita contribuir al desarrollo comunitario, siendo este un elemento fundamental para el mejoramiento en la calidad de vida a nivel familiar.

A través de las acciones a implementar, se pretende lograr la integración de uno de los sectores excluidos históricamente, lo cual busca el empoderamiento de las mujeres, disminuyendo de esta manera la cultura machista existente en el país y a nivel local.

Puesto que esto no permite la igualdad de condiciones y oportunidades en cuanto a la toma de decisiones en forma democrática, pues existe ciertos factores que limitan su participación.

CAPÍTULO II

2. Análisis Situacional

Este capítulo permite conocer y analizar una de las problemáticas existentes en Guatemala y principalmente en la Asociación Puente del Municipio de Santa Apolonia; tomando en cuenta que la participación de mujeres es un factor esencial en el desarrollo de las familias principalmente, la cual ayuda a buscar un mejor desarrollo tanto individual como social, cultural, intelectual y político para la toma de decisiones a nivel comunitario.

Para lograr conocer esta problemática más a fondo que afecta no sólo al Municipio de Santa Apolonia, sino también a muchas comunidades en Guatemala que no priorizan la participación de las mujeres en todos los ámbitos, limitando y anulando su participación, y por qué no decir también en muchos países del mundo; se contó con el apoyo de actores claves involucrados en el área de intervención seleccionada, en el cual se utilizan diferentes herramientas como: lluvia de ideas, priorización por frecuencia y el árbol de problemas, así como el y análisis de la información obtenida.

2.1 Identificación de la problemática

La participación de las mujeres en espacios de desarrollo es de suma importancia; debido a que uno de los elementos fundamentales de la democracia es su intervención en áreas de interés y desarrollo; lamentablemente en la actualidad no se ha logrado tener una aportación plena de la mujer debido al sistema tradicional que excluye a este grupo vulnerable. Según Sara Federman “El papel de las mujeres en Guatemala ha estado cambiando debido a la dura realidad de familias siendo destruidas y desintegradas”. (Federman, 1997)

Históricamente a las mujeres se les ha limitado a la participación, esto se debe a que no se les ha dado la oportunidad de acceder con facilidad al sistema educativo y por ende se han violentado sus derechos de la libre expresión en diferentes ámbitos; existe una opresión del sistema que ha provocado un acomodamiento y desinterés en las mujeres por dar a conocer sus opiniones, inconformidades, ideas, propuestas, iniciativas, entre otras; en mejora de la calidad de vida, personal, familiar y comunitaria.

2.2 Problemas generales del área de intervención

A continuación se presentan y describen los problemas que enfrentan las mujeres para poder participar e intervenir en espacios de interés comunitario, político, social, entre otros, identificados en el área de intervención; estos problemas han sido limitados para que ellas puedan intervenir en el desenvolvimiento y desarrollo en las áreas de interés anteriormente mencionadas, tomando en cuenta que en ocasiones demandan oportunidades de participación, esto se debe a que lamentablemente dentro del sistema la mayoría de comunidades son lideradas por hombres.

1. El limitado interés de las mujeres en participar en las acciones que realiza la Asociación Puente afecta de gran manera ya sea a nivel familiar, comunitario como a la institución misma, tomando en cuenta que ellas son una parte fundamental como monitoras de diferentes grupos de mujeres en el cual se llevan a cabo cada una de las actividades que la institución tiene programadas para beneficiar a diversas familias.

Este limitado interés existente en la institución se debe a que la mayoría de mujeres trabajan en su hogar y se dedican a tiempo completo a su familia, añadiendo a eso las pocas oportunidades que se les presentan para intervenir en proyectos y gestiones de desarrollo, y es por ello que muchas de ellas optan por el desinterés a participar.

2. La baja participación de mujeres a nivel comunitario en procesos de desarrollo afecta a la organización comunitaria la cual contribuye para poder certificar procesos de autogestión que ayudan a prevenir la desnutrición crónica en niños menores de 5 años; de igual manera limita la promoción de diferentes actividades que van enfocadas a tener una mejor calidad de vida.

Por lo tanto se ven afectadas familias enteras, tomando en cuenta que en su mayoría son parte de la institución, cuentan con niños con desnutrición crónica, que al no ser tratados a tiempo podrían llegar a casos extremos, por lo que la situación es preocupante no sólo para las madres de familia, sino para la institución misma la cual busca gestionar ayuda para reducir estos índices, y con la baja participación de las mujeres en estas comunidades la asistencia es retrasada y en ocasiones nula.

Se puede comparar la asistencia que se tiene en una campaña política, a la cual las mujeres asisten con toda su familia e incluso dejando por un lado sus labores diarias y compromisos, esto debido a la motivación que los organizadores les dan, como por ejemplo el de poder obtener regalos anteriormente mencionados, y por la necesidad de recibir algo que beneficie a su hogar las personas asisten, comparada con una capacitación o reunión por parte de la asociación en la cual se nota la poca afluencia de mujeres, esto es porque consideran que solo perderán su tiempo y únicamente participan aquellas que realmente son comprometidas tanto con la institución como con su familia y comunidad.

Por ello, antes de encontrar una motivación eficaz, es necesario educar, para que puedan conocer y reconocer sus prioridades y el beneficio que obtendrían al participar de dichas actividades o bien capacitar a las lideresas encargadas de cada grupo para que puedan transmitir correctamente la información y provocar un interés en las mujeres, pero no un interés por algún objeto que puedan recibir, sino algo más importante, un interés por el desarrollo de su comunidad. Es importante trabajar el área de motivación a través de la formación ya que como bien se sabe la motivación es algo que estimula a participar con mayor frecuencia.

3. La corrupción que se da en las ONG´s limita la confianza para participar en proyectos de desarrollo, creyendo que únicamente se utilizaran los recursos de las personas beneficiadas para intereses personales; esto se debe a la corrupción en general que existe en muchas instituciones y los casos que se dan a conocer sobre corrupción, casos que llegan a oídos de las familias representadas por las mujeres que se desea participen en proyectos de desarrollo, es por ello que muchas mujeres no tienen la confianza suficiente para participar de manera activa, al creer que son manipuladas por los representantes de las instituciones y utilizar su figura de participante para beneficiarse con los recursos asignados para los proyectos, y disminuyen el apoyo asignado inicialmente para dichos proyectos.

4. Los patrones establecidos en una cultura machista afectan de gran manera dentro de los diferentes espacios participativos debido a que desde tiempo atrás se tiene la imagen de la mujer como un ser encargado únicamente de mantener en orden su hogar, criar a sus hijos, y limitarse a respetar y “obedecer” las decisiones de su esposo, e incluso de sus hijos varones; especulando

que las mujeres no tienen la capacidad de hacer valer sus opiniones y tomar decisiones en beneficio de la comunidad.

“Aún con el conocimiento estadístico acumulado que confirma que la desigualdad de la mujer es algo real y sobre todo dañina para una sociedad, la mayoría de personas todavía lo ponen en duda y caen en el juego de confundir igualdad con privilegios. La desigualdad de género es negativa tanto para mujeres como hombres; éstos últimos cargan con responsabilidades económicas, de liderazgo y toma de decisiones que bien podrían ser compartidas e intercambiadas con las mujeres, si tan solo dejáramos a un lado los prejuicios”. (Castellanos, 2016)

Estos son muchos de los estereotipos con los cuales han vivido las familias de generación en generación y hasta las mismas mujeres se han transmitido estas ideas pues muchas de ellas prefieren vivir en silencio sin expresar sus opiniones y su sentir por la misma cultura machista en la cual se han formado, una cultura que infunde miedo y respeto ante la figura varonil la cual causa opresión, temor y poca aspiración de participar, es por ello que se da el **poco involucramiento de mujeres en toma de decisiones a nivel comunitario.**

5. El Bajo nivel de motivación en el grupo de asociadas, afecta a que las mujeres asistan constantemente a las reuniones programadas de parte de la institución, esto debido a que aún no se les ha logrado motivar adecuadamente de parte de Asociación Puente.

En las comunidades rurales, los grupos necesitan una motivación efectiva para asistir a las actividades organizadas, ya que cabe mencionar que algunas de las familias no asisten a las actividades debido a que no se les da nada a cambio, esto refleja un sistema asistencialista que se ha estado trabajando en el cual se reciben algún tipo de regalo (granos básicos, ropa, calzado e incluso dinero) por asistir a las reuniones.

6. La débil capacidad de trabajo en equipo, es algo común dentro de la sociedad, tomando en cuenta que la educación no ha sido correcta en cuanto a participar en proyectos de cooperación, colaboración, contribución y apoyo mutuo, esto ocurre principalmente en las comunidades rurales, pues en su mayoría se les ha criado de una forma individualista y hasta cierto punto

aislada, por lo que al momento de trabajar en grupo, a muchas de ellas se les dificulta la interacción y la integración.

Lamentablemente al realizar alguna actividad en equipo no todos participan y esto influye a limitar la opinión de los demás, lo cual se debe a que la mayoría de veces no se sabe cómo llevar a cabo un liderazgo democrático y trabajar de forma armónica, por lo tanto se debe instruir para trabajar cooperando unas con otras, tomando en cuenta todas las opiniones, dando espacios de expresión individual dentro de los grupos, respetando las distintas formas de pensar, y poner en práctica aquellos valores como unidad, fraternidad, contribución y compañerismo en cada grupo, tratando siempre de llegar a un acuerdo en común, en donde todas las integrantes participen y aporten, asimismo cada una debe sentirse importante dentro de un grupo, y esto se logra fortaleciendo el trabajo en equipo.

7. Inexistencia de proyectos enfocados a la participación ciudadana por parte de la Asociación Puente, actualmente la institución trabaja proyectos enfocados a la salud nutricional de niños; sin embargo también se trabaja con grupos de mujeres, pero el enfoque no es directamente sobre participación.

Esto afecta a que las mujeres quieran involucrarse directamente en los proyectos, tomando en cuenta que dentro de la asociación hacen falta gestionar proyectos que tomen en cuenta la participación activa de la mujer y que sean en beneficio de este grupo, ya que dentro de las comunidades hay varios proyectos que se pueden llevar a cabo con la participación de mujeres.

2.3 Priorización de problemas

Para realizar la priorización de los problemas identificados en el área de proyección, se toman los problemas encontrados y con el apoyo de la matriz se procede a discutir cuál de los problemas es más importante. Se hace un análisis por comparación, o sea comparando cada uno de los problemas con los otros. Si el problema identificado con el número 1 es más importante que el identificado con el número 2, después el número 1 con el 3 y así sucesivamente el problema 1 contra todos los que falten; posteriormente el número 2 contra el número 3, con el 4 hasta

terminar; para continuar el 3 contra el 4 hasta tener una comparación de todos contra todos. (Callejas, 2012)

2.4 Problema principal

El problema principal identificado es la **baja participación de mujeres asociadas a nivel comunitario en procesos de desarrollo**, ya que según los estudios se sabe que las mujeres suelen enfrentar a diario exclusión en todos los ámbitos en los que se requiera participación, principalmente en países en vías de desarrollo como lo es Guatemala, y máximo en lugares alejados del área metropolitana, tal es el caso de Santa Apolonia, municipio en el que se encuentra la Asociación Puente, en la cual se está llevando a cabo el estudio de la problemática.

“Históricamente, las mujeres han estado inmersas en un mundo privado y su aporte al desarrollo de la sociedad no ha sido visibilizado, vistas solamente desde su entorno biológico y social destinadas a la reproducción. Desvalorizadas y subordinadas al poder masculino, han vivido discriminadas y no se les ha respetado sus derechos individuales y sociales”.

(Castillo, 2013)

Muchas de las costumbres, prácticas ancestrales y tradicionales no permiten la participación de la mujer, debido a que no favorecen a que ellas puedan intervenir en temas de interés a nivel comunitario, y aunque a través de los años y las luchas se ha logrado cambiar muchos de los paradigmas establecidos para una mujer y se ha alcanzado el reconocimiento de sus derechos pretendiendo promover su participación a través de acciones como lo es el voto, el acceso a la educación, intervención en espacios políticos y optar a cargos públicos; se puede decir que estas acciones son aparentemente favorables para las mujeres pero en la mayoría de ocasiones son una cortina de humo que favorece al Estado y que distrae a los grupos mayoritarios de mujeres, grupos que demandan al gobierno y a la sociedad una participación igualitaria, así como las mismas oportunidades para todos.

Dichos espacios han sido otorgados sólo para ciertas mujeres que cuentan principalmente con recursos económicos y que han tenido la oportunidad de superación académica y cuentan con títulos profesionales que avalan su participación y derecho a toma de decisiones. Pero, ¿qué hay?

de las mujeres que viven en áreas vulnerables, con un acceso limitado a los medios de comunicación, salud y educación, y principalmente de las mujeres indígenas, que se han quedado rezagadas ante la posibilidad de superación, intervención y participación dentro de sus comunidades.

Se debe tomar en cuenta y tener presente que con su participación puedan favorecerse no sólo de manera personal sino también a su familia y por consiguiente a su comunidad, es allí en donde se encuentra el problema principal, **la baja participación de la mujer** y se refiere a la mujer que vive en las áreas de bajo acceso.

De estas causas se derivan muchos problemas por las que ellas no participan en la asociación, y por lo tanto este es uno de los temas con mayor importancia a nivel comunitario, regional y nacional; tomando en cuenta que a través de la inclusión de las mujeres se puede lograr una mejor participación dentro de la asociación, así mismo se podrán gestionar proyectos en los que participen, colaboren y se beneficien los grupos de mujeres asociadas, y puedan lograr una superación personal.

2.5 Árbol de problemas

El árbol de problemas es una técnica de análisis que permite identificar las causas y efectos del problema planteado, desarrollando ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema planteado, por lo tanto es complementaria y no sustituye la información base. (Callejas, 2012)

Para la construcción del árbol de problemas se toma en cuenta el problema priorizado como el principal en el cual se deben buscar las causas y los efectos, a través de la presentación de las causas y efectos supone efectuar un análisis de la información obtenida de un proyecto de investigación, identificar las posibles dimensiones para explorar un problema y las áreas para la evaluación de la problemática.

2.6 Explicación de causas y efectos

El principal problema identificado es la baja participación de mujeres asociadas a nivel comunitario en procesos de desarrollo del Municipio de Santa Apolonia, en el cual se encuentran varias causas y efectos que enfrenta en este caso la asociación y que afecta a las mujeres asociadas y a las que viven en la comunidad y que son parte de la problemática.

Una de las causas por las cuales se tiene una baja participación de las mujeres es porque no se le da el seguimiento necesario en cuanto a los proyectos enfocados directamente a la participación ciudadana de la mujer, debido a que el sistema de salud no responde directamente a las necesidades de la población y a los altos índices de desnutrición crónica la institución se enfoca más en cuanto a la salud principalmente para los niños.

Asimismo, por la necesidad de resguardar la vida de aquellos que se encuentran en los rangos de desnutrición crónica a los que la asociación tiene la posibilidad de trabajar en mejora de los niños, se ha dejado de lado los proyectos que puedan favorecer a las mujeres y en los que ellas puedan trabajar conjuntamente con la institución para mejorar su calidad de vida.

Otra de las causas importantes es que las mujeres regularmente cuentan con tiempo muy limitado para participar activamente en las diferentes actividades, debido a las tareas del hogar ellas se limitan a participar, debido a la responsabilidad que en estas comunidades tiene la mujer, de cumplir con su familia; con esto poco a poco va limitando el interés de las mujeres por participar, pues se va dando un acomodamiento por parte de los grupos de mujeres y pierden el interés en las actividades en las que podrían involucrarse.

Cabe mencionar que se debe tomar en cuenta que el bajo acceso a la información respecto a la importancia de la participación en los diferentes espacios, genera que exista desconocimiento sobre la importancia de participación comunitaria y por ende limite espacios de participación. Todo esto se ha dado con anterioridad debido a que existe un débil liderazgo comunitario y de

igual forma por parte de la municipalidad existe una baja apertura a espacios participativos. Esto se deriva del poco acceso a la educación y formación en temas de suma importancia para la mujer, los cuales deben procurar exponerse en espacios de capacitación induciendo su participación la cual es de suma importancia, por lo que se debe fortalecer principalmente el valor de la autoestima e igualdad, para que puedan romper paradigmas y tener el ánimo para expresarse ante la sociedad y exponer sus demandas, las cuales son igual de importantes que las de otros grupos, y de esta forma sean tomadas en cuenta en todos los ámbitos que la sociedad las requiera para accionar ante las problemáticas presentes y ellas puedan exponer soluciones y tomar decisiones.

El temor a participar es algo difícil de entender, pero al analizar el contexto se nota que existe una cultura machista que influye de gran manera debido a que ellos (los hombres) son los que en la mayoría de casos por lo general generan temor para que las mujeres no participen, y este temor es razonable máximo en una cultura que se basa en las decisiones de la figura masculina, en donde se ha educado erróneamente a la sociedad y a las generaciones que el hombre es el que manda y la mujer obedece, el hombre toma las decisiones y la mujer las acepta, el hombre tiene la oportunidad de superarse y la mujer debe quedarse en casa.

Es por ello que en muchas ocasiones se piensa que las opiniones de las mujeres no son válidas, no son importantes o simplemente no tienen derecho a expresarse y esto genera un alto grado de desconfianza en las mismas mujeres y lo transmiten a sus hijas, nietas etc, en muchas ocasiones la mayoría de las mujeres prefieren el silencio por el temor a la represión o por ser ignoradas por los demás.

Ante las diversas causas que se presentan en esta problemática, se encuentran los efectos, por lo tanto las causas planteadas anteriormente son el origen de los efectos que a continuación se presentan, efectos o consecuencias que lamentablemente son negativos, derivada de que es una problemática presente en la asociación, pero que asimismo se pretenden analizar y plantear

posibles soluciones que beneficien no solo a la asociación, sino a la comunidad como una unidad de personas que buscan su desarrollo.

Uno de los efectos importantes y en el cual se pretende trabajar es en la poca representatividad de las mujeres en la toma de decisiones, porque esto influirá a que existan pocas lideresas que exijan y demanden sus derechos y necesidades, asimismo debilitará el interés de participación de todas las mujeres de la comunidad al darse cuenta de que no se toman en cuenta la participación de sus guías, afectando mayoritariamente la baja organización de mujeres, y esto puede acabar con la intervención de mujeres, tomando en cuenta que la participación es escasa y esto dará como resultado un acomodamiento en cuanto al sistema dominante de aquellos que poseen los recursos, los medios de producción, los cargos públicos como está sucediendo actualmente, negando así los derechos que son inherentes a las mujeres.

Se debe tomar en cuenta que apoyando la participación plena de las mujeres en diferentes ámbitos se logrará reducir en gran manera la cultura machista, y evitar que estos ideales sigan reproduciéndose a futuras generaciones, permitiendo así la participación de la mujer sin ningún temor, por lo que también es importante cambiar la forma de pensar de los hombres y darles a conocer que es significativo que las mujeres participen plenamente en diferentes espacios y que es necesario formar a ambos géneros en una cultura de valores como; respeto, igualdad, cooperación, libertad, solidaridad e inclusión.

A través del análisis realizado en cuanto a los efectos de la problemática se reconoce que se ha dado una ruptura y poca construcción del tejido social, el cual es importante restablecer pues a través de ello se obtendrá una mejora en cuanto a la calidad de vida; asimismo se lograra fortalecer la participación plena en cuanto a la organización comunitaria, política y social. Ya que no se pretende crear una cultura feminista, en donde vean al género masculino como una amenaza, en donde ahora las mujeres sean tomadas en cuenta y las opiniones y decisiones de los hombres se ignoren.

2.7 Identificación de actores

Para elaborar esta herramienta se utiliza la matriz en la cual se involucran a los grupos o personas que intervienen en el área de investigación, que intereses tienen, los problemas que perciben y los recursos con los que cuentan en la solución de las dificultades ; esto se hace con el fin de poder identificar que actores podrían apoyar de forma efectiva y consciente en una determinada estrategia que se proponga para lograr la superación de la problemática, así mismo aclarar que actores pueden intervenir de manera negativa o afectar la ejecución del proyecto.

2.7.1 Actores positivos

Son todos aquellos que pueden apoyar en cuanto a la resolución de la poca representatividad de las mujeres en tema de decisiones en Asociación Puente.

a) Asociación Puente

Uno de los intereses de la institución es que las mujeres puedan participar activamente en procesos de desarrollo en el cual puedan ayudar a la creación de una nueva generación de guatemaltecos sanos y con oportunidades.

b) Consejo comunitario de desarrollo (COCODES)

Se tiene un apoyo pleno de parte de las autoridades locales para poder trabajar en diferentes procesos de desarrollo, tomando en cuenta que ellos buscan el bienestar social de las comunidades y disminuir la debilidad en cuanto a la toma de decisiones a nivel comunitario.

c) Personal técnico y administrativo de Asociación Puente

Se cuenta con el apoyo del personal de la institución en cuanto a la gestión y coordinación con madres monitoras para la realización de capacitaciones para beneficio de la comunidad, asimismo cuentan con recursos humanos y materiales.

d) Madres monitoras

Se cuenta con el apoyo de 32 madres monitoras, en el cual cada una de ellas tiene a su cargo un grupo de 12 a 15 señoras; actualmente se está trabajando con 24 comunidades, una de las fortalezas que se encuentran es que la mayoría de madres asiste a las reuniones programadas.

e) Oficina Municipal de la Mujer (OMM)

Lamentablemente a la OMM se le designa un presupuesto mínimo para la ejecución de proyectos; así mismo se cuenta con una baja participación de las mujeres y muchas veces ellas exigen otro tipo de apoyo, regularmente de infraestructura, sin embargo se ha tratado de realizar actividades en las que ellas pueden participar sin ningún inconveniente.

2.7.2 Actores negativos

Son aquellos que puedan limitar la ejecución del proyecto o crear barreras que limiten su ejecución.

a) Municipalidad

Lamentablemente cuenta con poco recurso económico y tienen mucha debilidad en temas de participación, ya que regularmente el enfoque es más de infraestructura y para que la población participe recurren al asistencialismo, para poder tener más afluencia de personas.

b) Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM)

Es la entidad del Gobierno de la República al más alto nivel que asesora y coordina políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres, sin embargo no se le está dando la importancia en cuanto a proyectos enfocados a la participación de las mujeres.

c) Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE)

Esta entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente, pero uno de las limitantes es que dentro de todas las propuestas que se realizan no se está tomando en cuenta a la mujer.

2.8 Principales demandas

Para darle una solución a la problemática, se considera necesario tomar en cuenta las demandas de la población y con ello lograr que la problemática se minimice; asimismo las demandas que como institución se tienen, que en este caso es que esperan ellos de la población.

2.8.1 Demandas poblacionales

- a) La población demanda que hayan más actividades que promuevan la participación de las mujeres en diferentes espacios.
- b) Una minoría de la población demanda conocimiento de asistencia técnica.
- c) Gran parte de la población demanda insumos como (laminas, pilas, infraestructura, arboles, pilones, abono, etc.) a cambio de que ellas puedan asistir y participar activamente.
- d) Demandan ser escuchadas y ser parte de las diferentes decisiones que se toman a favor de la población.
- e) Demandan que las mujeres se puedan integrar a los diferentes grupos comunitarios, para poder velar por el desarrollo local.

2.8.2 Demandas institucionales

- a) Que exista una mejor participación de la mujer en diferentes espacios de manera activa.
- b) Lograr cambios visibles en las condiciones de vida de las diferentes familias.

- c) Mejorar el estado nutricional de los niños por medio de la participación activa de las madres de familia.
- d) Que las madres monitoras puedan participar activamente y lograr que cada grupo del cual ellas son encargadas participen.
- e) Recibir talleres sobre el tema de la importancia de la participación por parte de la municipalidad y otras organizaciones.

CAPÍTULO III

3. Análisis Estratégico

El análisis estratégico permite la comprensión de la problemática a intervenir; para su realización se toman en cuenta dos herramientas importantes como lo son el FODA, que ayuda a tener una mejor claridad en cuanto a los factores internos y factores externos para el análisis de la problemática y el MINIMAX, que contribuye de gran manera para identificar y definir líneas de acción que permitan resolver la problemática.

El MINI MAX, es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz FODA, se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). (Callejas, 2012)

3.1 Análisis F.O.D.A

El análisis F.O.D.A. es una herramienta que permite analizar de mejor manera el problema en el que se pretende intervenir; la aplicación de esta técnica se realizó con ayuda de la persona enlace de la Asociación Puente, con el fin de poder identificar factores internos y factores externos en el que se pueden encontrar aspectos positivos y negativos que puedan restringir la solución de la problemática.

Esta es una metodología de estudio que también permite indagar y examinar la situación de esta organización y de sus proyectos, analizando sus características internas, denominada como las debilidades y fortalezas, y también su situación externa las cuales son las amenazas y oportunidades.

Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas.

Problema: Poca representatividad de las mujeres en la toma de decisiones.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Confianza entre técnicos y madres monitoras asociadas, pues esto permite que exista una mejor comprensión y participación en diferentes procesos.</p> <p>F.2. Se cuenta con personal 100% bilingüe, el cual ayuda a que haya mejor comunicación con las personas asociadas.</p> <p>F.3. A nivel institucional se fomenta la participación en hombres y mujeres.</p> <p>F.4. El personal con el que la institución cuenta actualmente reside en la misma localidad, esto genera más confianza con las personas asociadas.</p> <p>F.5. Actualmente se cuenta con apoyo de líderes comunitarios y municipalidad, lo cual permite una mejor coordinación a la hora de realizar diferentes actividades.</p> <p>F.6. Se cuenta con 32 madres monitoras.</p> <p>F.7. Se cuenta con una organización comunitaria.</p> <p>F.8. Actualmente se trabaja con 24</p>	<p>O.1. La OMM cuenta con fondos monetarios enfocados al beneficio de la mujer.</p> <p>O.2. La SEPREM apoya procesos de capacitación y formación en temas de equidad de género a mujeres.</p> <p>O.3. La municipalidad apoya proyectos enfocados a las mujeres.</p> <p>O.4. Creación de nuevos proyectos por parte de instituciones externas enfocados a la participación de la mujer que permita tener nuevas oportunidades en la transformación de vida de las personas.</p> <p>O.5. Espacios de representatividad de las mujeres en el tema de decisiones que logren exigir y demandar sus necesidades.</p> <p>O.6. Políticas públicas que promuevan la participación de la mujer.</p> <p>O.7. Tener mejoras en las condiciones de vida de las familias asociadas.</p>

<p>comunidades, que cuentan con madres monitoras que tienen a su cargo 12 a 15 personas.</p>	<p>O.8. Fortalecer los espacios de participación de la mujer en diferentes espacios como el COCODE.</p> <p>O.9. Lograr participación activa de las mujeres en el involucramiento y toma de decisiones en beneficio de la comunidad</p> <p>O.10. Actualmente se cuenta con apoyo de líderes comunitarios y municipalidad, lo cual permite una mejor coordinación a la hora de realizar diferentes actividades.</p> <p>O.11. Las comunidades con las que se trabaja cuentan con un grupo de COCODES organizados.</p>
--	--

DEBILIDADES	AMENAZAS
--------------------	-----------------

<p>D.1. Diferentes programas o proyectos en áreas que cuenten con cobertura por otras instituciones.</p> <p>D.2. Hacer mala selección en familias en cuanto a los niveles de pobreza, desnutrición, etc.</p> <p>D.3. Crear expectativas erróneas durante la implementación del proyecto.</p> <p>D.4. Conformismo en cuanto a la baja participación que debilitan la toma de</p>	<p>A.1. Instituciones externas asistencialistas, lo cual provoca que las personas se acomoden a recibir algo a cambio de su participación.</p> <p>A.2. Grupos en busca de beneficios materiales que desalienten a las demás a seguir participando activamente.</p> <p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo.</p> <p>A.4. Desinterés de entidades públicas y privadas en cuanto al financiamiento de proyectos</p>
---	---

decisiones a nivel comunitario.	enfocados a la participación ciudadana.
D.5. Débil fortalecimiento de capacidades hacia las mujeres para participar.	A.5. Los patrones culturales establecidos afectan a que se den cambios a nivel comunitario.
D.6. Conformismo a nivel comunitario a que las mujeres no participen.	A.6. Incumplimiento del marco legal, en la protección y defensa de las mujeres.
D.7. Poco acceso a la información a las mujeres sobre la importancia de la participación.	

3.2 Análisis del MINI MAX

El MINI MAX, permite definir las líneas de acción que de alguna manera permitan resolver la problemática de la “Poca representatividad de las mujeres en la toma de decisiones”.

Esta herramienta es utilizada después de haber realizado el FODA, haciendo la vinculación de cada uno de los indicadores; tomando en cuenta las oportunidades y amenazas los cuales son factores externos que no se deben perder de vista.

La forma en la que se deben relacionar es la siguiente:

- a) Fortalezas con Oportunidades
- b) Fortalezas con Amenazas
- c) Debilidades con Oportunidades
- d) Debilidades con Amenazas

FORTALEZAS – OPORTUNIDADES Maxi- Maxi	FORTALEZAS – AMENAZAS Maxi – Mini
<p>F.1. Confianza entre técnicos y madres monitoras asociadas, pues esto permite que exista una mejor comprensión y participación en diferentes procesos.</p> <p>F.2. Se cuenta con personal 100% bilingüe, el cual ayuda a que haya mejor comunicación con las personas asociadas.</p> <p>O.1. La OMM cuenta con fondos financieros enfocados al beneficio de la mujer.</p> <p>O.2. La SEPREM apoya procesos de capacitación y formación en temas de equidad de género a mujeres.</p> <p>O.3. La municipalidad apoya proyectos enfocados a las mujeres.</p> <p>O.4. Creación de nuevos proyectos por parte de instituciones externas enfocados a la participación de la</p> <p>O.6. Políticas públicas que promuevan la participación de la mujer.</p>	<p>F.1. Confianza entre técnicos y madres monitoras asociadas, pues esto permite que exista una mejor comprensión y participación en diferentes procesos.</p> <p>F.2. Se cuenta con personal 100% bilingüe, el cual ayuda a que haya mejor comunicación con las personas asociadas.</p> <p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo.</p> <p>A.4. Desinterés de entidades públicas y privadas en cuanto al financiamiento de proyectos enfocados a la participación ciudadana.</p> <p>A.5. Los patrones culturales establecidos afectan a que se den cambios a nivel comunitario.</p> <p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo.</p>

<p>mujer que permita tener nuevas oportunidades en la transformación de vida de las personas.</p> <p>F.3. A nivel institucional se fomenta la participación en hombres y mujeres.</p> <p>O.2. La SEPREM apoya procesos de capacitación y formación en temas de equidad de género a mujeres.</p> <p>O.8. Fortalecer los espacios de participación de la mujer en diferentes espacios como el COCODE.</p> <p>F.4. El personal con el que la institución cuenta actualmente reside en la misma localidad, esto genera más confianza con las personas asociadas.</p> <p>O.9. Lograr participación activa de las mujeres en el involucramiento y toma de decisiones en beneficio de la comunidad</p>	<p>A.6. Incumplimiento del marco legal, en la protección y defensa de las mujeres.</p> <p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo.</p> <p>A.5. Los patrones culturales establecidos afectan a que se den cambios a nivel comunitario.</p> <p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo.</p> <p>A.4. Desinterés de entidades públicas y privadas en cuanto al financiamiento de proyectos enfocados a la participación ciudadana.</p> <p>F.3. A nivel institucional se fomenta la participación en hombres y mujeres.</p> <p>F.4. El personal con el que la institución cuenta actualmente reside en la misma localidad, esto genera más confianza con las personas asociadas.</p>
--	--

<p>F.5. Actualmente se cuenta con apoyo de líderes comunitarios y diferentes espacios como el municipio, lo cual permite una mejor coordinación a la hora de realizar diferentes actividades.</p>	<p>O.8. Fortalecer los espacios de participación de la mujer en diferentes espacios como el COCODE.</p>	<p>F.6. Se cuenta con 32 madres monitoras.</p>	<p>F.5. Actualmente se cuenta con apoyo de líderes comunitarios y diferentes espacios como el municipio, lo cual permite una mejor coordinación a la hora de realizar diferentes actividades.</p> <p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo.</p>
<p>F.7. Se cuenta con una organización comunitaria.</p>	<p>O.1. La OMM cuenta con fondos financieros enfocados al beneficio de la mujer.</p> <p>O.5. Espacios de representatividad de las mujeres en el tema de decisiones que logren exigir y demandar sus necesidades.</p> <p>O.9. Lograr participación activa de las mujeres en el involucramiento y toma de decisiones en beneficio de la comunidad.</p>	<p>F.6. Se cuenta con 32 madres monitoras.</p>	<p>A.2. Grupos en busca de beneficios materiales que desalienten a las demás a seguir participando activamente.</p> <p>A.4. Desinterés de entidades públicas y privadas en cuanto al financiamiento de proyectos enfocados a la participación ciudadana.</p> <p>F.7. Se cuenta con una organización comunitaria.</p> <p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a</p>

<p>F.8. Actualmente se trabaja con 24 comunidades, que cuentan con madres monitoras que tienen a su cargo 12 a 15 personas.</p> <p>F.9. Las comunidades con las que se trabaja cuentan con un grupo de COCODES organizados.</p> <p>O.7. Tener mejoras en las condiciones de vida de las familias asociadas.</p> <p>O.5. Espacios de representatividad de las mujeres en el tema de decisiones que logren exigir y demandar sus necesidades.</p> <p>O.8. Fortalecer los espacios de participación de la mujer en diferentes espacios como el COCODE.</p>	<p>procesos de desarrollo.</p> <p>F.8. Actualmente se trabaja con 24 comunidades, que cuentan con madres monitoras que tienen a su cargo 12 a 15 personas.</p> <p>F.9. Las comunidades con las que se trabaja cuentan con un grupo de COCODES organizados.</p> <p>A.1. Instituciones externas asistenciales, lo cual provoca que las personas se acomoden a recibir algo a cambio de su participación.</p> <p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo.</p> <p>A.4. Desinterés de entidades públicas y privadas en cuanto al financiamiento de proyectos enfocados a la participación ciudadana.</p>
<p>DEBILIDADES – OPORTUNIDADES</p> <p>Mini – Max</p>	<p>DEBILIDADES – AMENAZAS</p> <p>Mini – Mini</p>
<p>D.1. Diferentes programas o proyectos en áreas que</p> <p>O.3. La municipalidad apoya proyectos enfocados a las</p>	<p>D.1. Diferentes programas o proyectos en áreas que cuentan con cobertura por</p> <p>A.1. Instituciones externas asistenciales, lo cual provoca que las personas se acomoden a</p>

<p>cuenten con cobertura por mujeres. otras instituciones.</p> <p>O.4. Creación de nuevos proyectos por parte de instituciones externas enfocados a la participación de la mujer que permita tener nuevas oportunidades en la transformación de vida de las personas.</p> <p>O.7. Tener mejoras en las condiciones de vida de las familias asociadas.</p> <p>O.9. Lograr participación activa de las mujeres en el involucramiento y toma de decisiones en beneficio de la comunidad.</p>	<p>otras instituciones.</p> <p>recibir algo a cambio de su participación.</p> <p>A.5. Los patrones culturales establecidos afectan a que se den cambios a nivel comunitario.</p> <p>D.2. Hacer mala selección en familias en cuanto a los niveles de pobreza, desnutrición, etc.</p> <p>D.3. Crear expectativas erróneas durante la implementación del proyecto.</p> <p>A.2. Grupos en busca de beneficios materiales que desalienten a las demás a seguir participando activamente.</p> <p>A.1. Instituciones externas asistencialistas, lo cual provoca que las personas se acomoden a recibir algo a cambio de su participación.</p> <p>A.2. Grupos en busca de beneficios materiales que desalienten a las demás a seguir participando activamente.</p>
--	---

<p>D.2. Hacer mala selección en familias en cuanto a los niveles de pobreza, desnutrición, etc.</p>	<p>O.9. Lograr participación activa de las mujeres en el involucramiento y toma de decisiones en beneficio de la comunidad.</p>		<p>A.4. Desinterés de entidades públicas y privadas en cuanto al financiamiento de proyectos enfocados a la participación ciudadana.</p>
<p>D.3. Crear expectativas erróneas durante la implementación del proyecto.</p>	<p>O.4. Creación de nuevos proyectos por parte de instituciones externas enfocados a la participación de la mujer que permita tener nuevas oportunidades en la transformación de vida de las personas.</p>	<p>D.4. Conformismo en cuanto a la baja participación que debilitan la toma de decisiones a nivel comunitario.</p>	<p>A.2. Grupos en busca de beneficios materiales que desalienten a las demás a seguir participando activamente.</p>
<p>D.4. Conformismo en cuanto a la baja participación que debilitan la toma de decisiones a nivel comunitario.</p>	<p>O.7. Tener mejoras en las condiciones de vida de las familias asociadas.</p>		<p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo.</p> <p>A.5. Los patrones culturales establecidos afectan a que se den cambios a nivel comunitario.</p> <p>A.6. Incumplimiento del marco legal, en la protección y defensa</p>
<p>O.5. Espacios de representatividad de las mujeres en el tema de decisiones que</p>			

<p>logren exigir y demandar sus necesidades.</p> <p>O.8. Fortalecer los espacios de participación de la mujer en diferentes espacios como el COCODE.</p> <p>D.5. Débil fortalecimiento de capacidades hacia las mujeres para participar.</p> <p>D.6. Conformismo a nivel comunitario a que las mujeres no participen.</p> <p>O.1. La OMM cuenta con fondos financieros enfocados al beneficio de la mujer.</p>	<p>de las mujeres.</p> <p>D.5. Débil fortalecimiento de capacidades hacia las mujeres para participar.</p> <p>D.6. Conformismo a nivel comunitario a que las mujeres no participen.</p> <p>D.7. Poco acceso a la información a las mujeres sobre la importancia de la participación.</p> <p>A.3. Falta de apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo.</p> <p>A.5. Los patrones culturales establecidos afectan a que se den cambios a nivel comunitario.</p> <p>A.5. Los patrones culturales establecidos afectan a que se den cambios a nivel comunitario.</p> <p>A.6. Incumplimiento del marco legal, en la protección y defensa de las mujeres.</p> <p>A.1. Instituciones externas asistencialistas, lo cual provoca que las personas se acomoden a recibir algo a cambio de su</p>
--	---

<p>D.7. Poco acceso a la información a las mujeres sobre la importancia de la participación.</p> <p>O.2. La SEPREM apoya procesos de capacitación y formación en temas de equidad de género a mujeres.</p> <p>O.6. Políticas públicas que promuevan la participación de la mujer.</p>	<p>participación.</p> <p>A.6. Incumplimiento del marco legal, en la protección y defensa de las mujeres.</p>
--	---

3.3 Vinculaciones estratégicas

La vinculación estratégica se realiza con el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas; que tiene como finalidad minimizar la problemática o bien entendiendo cuáles podrían ser las posibles estrategias para la elaboración del proyecto a ejecutar.

Por lo que es importante que el análisis se realice de una forma detenida y consciente, pues a partir del mismo se toman las decisiones y acciones que se deben realizar para disminuir la incidencia de la problemática y así las soluciones puedan ser visibles en un tiempo no tan corto, por lo que contribuirán con la institución, comunidad y sus habitantes.

3.3.1. Primera vinculación: Análisis estratégico sobre Fortalezas con Oportunidades

¿En qué medida esta fortaleza permiten aprovechar al máximo la oportunidad que se presentan para resolver el problema?

Actualmente la OMM cuenta con fondos enfocados a beneficio de la mujer, que pueden ser utilizados para poder capacitar o sensibilizar a las personas asociadas en temas de participación; para poder lograr que las personas participen se puede utilizar como mediadores a los técnicos que tienen más acercamiento a ellas y así aprovechar al 100% los fondos destinados a la oficina.

Asimismo, una de las fortalezas con la cuales cuenta Asociación Puente y es fundamental dentro de la asociación es que el personal con el que se trabaja y se involucra es 100% bilingüe, pues esto es algo que ayuda a que exista una mejor comunicación y confianza entre los técnicos y las madres monitoras asociadas, para lograr que exista una mejor comprensión y participación en diferentes procesos en los que las madres monitoras juegan un papel muy importante.

De igual forma la confianza y comunicación es de mucha utilidad a la hora de recibir apoyo de instituciones como la Municipalidad, SEPREM y OMM, que se involucran impartiendo temas de equidad de género, importancia de la participación, organización comunitaria, entre otros.

Esto también beneficia a que las personas puedan dar a conocer cuáles son sus demandas y que puedan ser escuchadas, porque en diferentes ocasiones por el hecho de que se hable el idioma Kaqchikel ellas no pueden dar a conocer sus opiniones respecto a la problemática.

Todos estos procesos pueden llevarse a cabo con el apoyo de líderes comunitarios, la municipalidad y las 32 madres monitoras que actualmente trabajan con grupos de 12 a 15 personas por comunidad; todo esto permitirá una mejor coordinación al momento de realizar diferentes actividades enfocadas a fortalecer la participación y ampliando los espacios de representatividad en la toma de decisiones logrando exigir y demandar sus necesidades.

Se debe tener presente que el contar con una organización comunitaria ayuda a tener una participación activa de las mujeres en el involucramiento y toma de decisiones a beneficio de la comunidad.

3.3.2. Segunda vinculación: Análisis estratégico sobre Fortalezas con Amenazas

¿En qué medida esta fortaleza nos permite defendernos frente a tal amenaza?

Lamentablemente los patrones culturales establecidos como el machismo afectan en cuanto a los procesos de participación dentro de las comunidades, por lo tanto en diferentes ocasiones aunque las mujeres quieran participar e involucrarse en espacios participativos se limitan a hacerlo por el miedo que tienen hacia sus esposos, es ahí donde se puede aprovechar la confianza que existe entre los técnicos y madres monitoras asociadas, instándolas a involucrarse y explicándoles cual es la importancia de participar para que los cambios a nivel comunitario se puedan ir dando.

Dentro de los cambios que se deben de ir dando, se debe tomar en cuenta que se necesita que exista más apoyo de autoridades locales en cuanto a procesos de desarrollo, tomando en cuenta que es un tema en el que ellos muchas veces no le dan la importancia que deberían o bien creen

que únicamente los hombres deben de ser las autoridades y los que tomes las opiniones de la comunidad, es ahí donde nuevamente se siguen reproduciendo los patrones culturales que están arraigados dentro de la población.

A nivel institucional se fomenta la participación en hombres y mujeres, por lo tanto, es más factible contrarrestar los patrones culturales establecidos que afectan a que se den cambios a nivel comunitario y es ahí donde se debe de intervenir dándole a conocer a la población en general sobre la importancia y el cumplimiento del marco legal, en la protección y defensa de las mujeres, el cual indica que existe una libre expresión que actualmente está siendo violentada en diferentes ámbitos.

3.3.3. Tercera vinculación: Análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades

¿En qué medida las debilidades se contrarrestan con las oportunidades que se tienen?

La implementación de diferentes programas o proyectos en áreas que cuenten con cobertura por otras instituciones muchas veces afecta la participación, porque en diferentes ocasiones se crean expectativas erróneas durante la implementación del proyecto. Esta es una de las causas fundamentales por las que no participan las mujeres, pero la creación de nuevos proyectos permitirá tener más oportunidades en la transformación de vida de las personas y mejoras en las condiciones de vida de las familias asociadas.

De esta manera la baja participación debilita la toma de decisiones a nivel comunitario, pero a través del involucramiento de las mujeres se pueden fortalecer la participación creando nuevos espacios de representatividad en el tema de decisiones y así poder implementar nuevos proyectos que promuevan la participación de la mujer. A través de los proyectos que se logren crear e implementar, se tendrá una participación activa de las mujeres en diferentes ámbitos y por ende más apoyo en diferentes procesos, por parte de instituciones donantes hacia la Asociación Puente.

3.3.4. Cuarta vinculación: Análisis estratégico Debilidades y Amenazas

¿En qué medida esta debilidad no nos permite enfrentar la amenaza?

La implementación de diferentes programas o proyectos en áreas que cuenten con cobertura por otras instituciones, influye a que existan más instituciones externas asistencialistas, lo cual provoca que las personas se acomoden a recibir algo a cambio de su participación; esto mismo influye a que existan grupos en busca de beneficios materiales y esto es algo que en varias ocasiones desalienta a las demás madres monitoras a seguir participando activamente.

El conformismo en cuanto a la baja participación debilita la toma de decisiones a nivel comunitario, esto mismo disminuye el fortalecimiento de capacidades hacia las mujeres para que logren integrarse y participar activamente. Por lo tanto se pretende desarrollar diferentes acciones que permitan auto gestionar proyectos de desarrollo social, que ayude a minimizar los intereses asistencialistas por parte de la población.

3.3 Líneas de acción

Después de haber realizado el análisis del FODA y hacer la vinculación correspondiente mediante la técnica del MINIMAX se logran identificar 5 estrategias o líneas de acción que contribuirían de manera positiva en cuanto a la resolución de la problemática latente dentro de la Asociación Puente, el cual afecta a la participación de las mujeres asociadas en la toma de decisiones.

3.3.1 Fortalecer los espacios de participación de las mujeres dentro de la Asociación Puente, esto consiste en crear nuevos espacios de participación en los cuales se tome en cuenta a todas las mujeres asociadas en los diferentes procesos que se realicen.

3.3.2 Coordinar capacitaciones para las mujeres fortaleciendo la equidad de género con el apoyo de la SEPREM, porque la SEPREM tiene como eje transversal la equidad de género, se puede buscar el apoyo de ellos en cuanto a capacitaciones con el fin de involucrarse en los diferentes programas y proyectos que ejecuta actualmente la Asociación Puente.

3.3.3 Promover nuevos espacios de participación para las mujeres dentro de los consejos comunitarios de desarrollo, lo que se pretende es lograr que las mujeres tengan una participación activa y puedan formar parte de los líderes comunitarios.

3.3.4 Creación de proyectos que promuevan la representatividad de las mujeres a nivel comunitario con el apoyo de la OMM, esto puede lograrse si el enfoque asistencialista se deja por un lado y la OMM empieza a darle un enfoque distinto a los programas que realice.

3.3.5 Creación de proyectos enfocados a la participación ciudadana de parte de la Asociación Puente, el fin de crear nuevo enfoques dentro de los proyectos que ejecuta la institución es lograr que se tenga una participación plena de las mujeres y así lograr cambios a nivel familiar.

3.4 Proyectos por líneas estratégicas

A continuación se presentan 5 proyectos por cada línea de acción, los cuales responden a que se debe de realizar para hacer operativa cada línea de acción planteada y así contribuir a resolver la problemática identificada dentro de la Asociación Puente.

3.4.1 Fortalecer los espacios de participación de las mujeres dentro de la Asociación Puente

- a) Capacitar a las madres monitoras sobre la importancia de la participación.
- b) Ejecutar proyectos que faciliten la participación ciudadana.
- c) Realizar un diagnóstico para lograr conocer cuáles son las necesidades de las mujeres.

- d) Fortalecer la autoestima de las mujeres para lograr su participación.
- e) Realizar talleres para incentivar a las mujeres en procesos de participación y toma de decisiones.

3.4.2 Coordinar capacitaciones para las mujeres fortaleciendo la equidad de género con el apoyo de la SEPTEM

- a) Realizar talleres dentro de la comunidad con las mujeres y sus esposos para darles a conocer la importancia de la toma de decisiones.
- b) Sensibilizar a las mujeres sobre el tema de equidad de género.
- c) Ejecutar un diplomado sobre el tema de derechos humanos.
- d) Capacitar al COCODE para darles a conocer la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones a beneficio de la comunidad.
- e) Impartir talleres con hombres y mujeres promoviendo la inclusión.

3.4.3 Promover nuevos espacios de participación para las mujeres dentro de los consejos comunitarios de desarrollo

- a) Capacitar a los líderes comunitarios por medio de Asociación Puente sobre la ley de consejos de desarrollo urbano y rural.
- b) Promover la participación de las mujeres en cuanto a la toma de decisiones a nivel comunitario.
- c) Priorizar las necesidades de las mujeres a través de charlas.
- d) Fortalecer los procesos de desarrollo para involucrar a las mujeres dentro del COCODE.

- e) Realizar actividades dentro del COCODE en el cual se tome en cuenta la participación y opinión de las mujeres.

3.4.4 Creación de proyectos que promuevan la representatividad de las mujeres a nivel comunitario con el apoyo de la OMM

- a) Fortalecer los proyectos de la OMM dándoles un enfoque menos asistencialista.
- b) Elaboración de un plan estratégico para fomentar la equidad de género a través de la OMM.
- c) Implementar talleres para dar a conocer la importancia de la participación.
- d) Implementar estrategias para coordinar proyectos que beneficien a toda la comunidad.
- e) Coordinar por medio de la OMM con otras instituciones la ejecución de talleres para las mujeres.

3.4.5 Creación de proyectos enfocados a la participación ciudadana por parte de la Asociación Puente

- a) Creación de un plan estratégico para promover la equidad de género.
- b) Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de la Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local.
- c) Capacitar a los técnicos para darles a conocer a las mujeres la importancia de participación.
- d) Empoderamiento a las mujeres en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local
- e) Crear proyectos que impulsen la participación de las mujeres en toma de decisiones.

CAPÍTULO IV

4. Diseño del proyecto de intervención

El diseño del proyecto es el proceso de elaboración de la propuesta de trabajo de acuerdo a pautas y procedimientos sistemáticos como ya se mencionó, un buen diseño debe identificar a los beneficiarios y actores claves; establecer un diagnóstico de la situación problema; definir estrategias posibles para enfrentarla y la justificación de la estrategia asumida; los cuales se llevaran a cabo en un plazo de seis meses, en la Asociación Puente del Municipio de Santa Apolonia.

4.1 Ficha técnica del proyecto

Nombre del proyecto

Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de la Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango.

Objetivo general del proyecto

Contribuir a través de un plan institucional el fortalecimiento de la participación de la mujer dentro de los diferentes proyectos que ejecuta Asociación Puente.

Descripción del proyecto

El proyecto planteado tiene como finalidad crear capacidades dentro de la asociación PUENTE para promover procesos dónde la mujer sea una actora activa en sus acciones de desarrollo comunitario.

Periodo de ejecución

- Planificación del proyecto (Julio a Noviembre 2016)
- Ejecución del proyecto (Enero a Junio 2017)

Institución responsable del proyecto

Asociación Puente, Santa Apolonia, Chimaltenango

Ubicación del proyecto:

2da Avenida Casa 1-23 Zona 1, Santa Apolonia Chimaltenango

Persona responsable del proyecto

Sara Judith González Colorado, estudiante de Trabajo Social-ETS y de Práctica Profesional Supervisada-PPS –ETS.

Población Beneficiaria

El proyecto ejecutado fue en beneficio a 300 madres asociadas, 8 promotores que trabajan directamente con los grupos de mujeres en las diferentes comunidades, con ello también se puede tomar en cuenta a los esposos de las asociadas que indirectamente se ven involucrados.

Costo total del proyecto

Q. 42,200.75

4.2 Descripción general del proyecto

La elaboración de un Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de la Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, tiene como finalidad aportar herramientas dentro de la institución para que se implementen espacios dónde la mujer pueda participar activamente.

La participación de los promotores de la institución será de vital importancia para ejecutar de manera satisfactoria cada una de las actividades que se plantean con anterioridad; asimismo se podrán aplicar los instrumentos que permitirá obtener información verídica que permitirá tener un diagnóstico de cómo se encuentra la institución en cuanto al tema de empoderamiento de la institución.

Se tiene previsto iniciar con la identificación de necesidades de involucramiento, organización y acciones de parte de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario, esto podrá llevarse a cabo a través de entrevistas con personas claves (supervisora de la institución, promotores que trabajan con las madres monitoras, madres monitoras, esposos de madres monitoras, etc.), posterior se pretende realizar la técnica del F.O.D.A, con las mismas personas claves y así enriquecer la información obtenida.

Posterior a eso, se establecerá un espacio para el diálogo, intercambio institucional y con ello poder fortalecer a los actores claves de instituciones y organizaciones en el Municipio de Santa Apolonia mediante un encuentro e intercambio de experiencias.

Todo esto, generará un análisis e insumos para construir un plan institucional, que proyecte acciones estratégicas que la Asociación Puente podrá realizar con el fin de promover mayor participación de las mujeres en procesos de desarrollo Local.

4.2.1 Ámbitos en los que se inserta el proyecto

a) Ámbito institucional

Las acciones de Asociación Puente están destinadas a contribuir a la reducción de la desnutrición crónica, en el cual la asociación distribuye sus proyectos en dos fases que son:

- Como vivir Mejor
- Como generar ingresos

El proyecto planteado tiene como finalidad fortalecer los proyectos enfocados en la fase 1 como vivir mejor; tomando en cuenta que tiene como objetivo crear capacidades dentro de la Asociación Puente para promover procesos dónde la mujer sea una actora activa en sus acciones de desarrollo comunitario.

Lamentablemente dentro de la institución no se le da prioridad a que la mujer se pueda involucrar al 100% en los diferentes procesos; sin embargo se considera que esto es de gran importancia ya que las mujeres son actoras fundamentales e importantes dentro de la institución en el que se encuentran involucradas y si se logra empoderar al personal de la institución en cuanto al tema de participación de la mujer, los objetivos planteados de la institución podrán llegar a tener mejores resultados y una mejor calidad de vida.

b) Ámbito sociopolítico

Dentro de las comunidades lamentablemente aún se tiene la idea de que las mujeres no deben participar; sin embargo estos paradigmas deben ser cambiados, pero se debe tomar en cuenta que esto es un proceso que se debe ir trabajando, tomando en consideración que la mentalidad de las personas no puede ser cambiada de manera repentina.

Es por ello que se espera que la Asociación Puente pueda contribuir de manera positiva para lograr un cambio significativo dentro de las comunidades en las cuales se cuentan con madres socias. Esto será posible si tal como se plantea en el proyecto que se pretende ejecutar se logra fortalecer las capacidades de la asociación sobre empoderamiento de la mujer en cada uno de los proyectos que ellos ejecutan.

c) Ámbito cultural

El proyecto a ejecutar tiene como finalidad trabajar con hombres y mujeres en el que se contar con la participación activa de cada uno de ellos dentro de las diferentes actividades que se tienen planificadas realizar, asimismo poder tomar en cuenta la opinión que se tiene respecto al involucramiento de las mujeres dentro de los diferentes proyectos que se ejecutan dentro de la Asociación Puente.

d) Ámbito económico

Dentro de los proyectos que se ejecutan en la Asociación Puente se observa que se ha tomado en cuenta formas para poder ayudar a las diferentes familias de diferentes comunidades mediante la segunda fase que es: Cómo Generar Ingresos.

Las mejoras en la calidad de vida son sostenibles únicamente a través de la generación de ingresos para el hogar. Es por ello que las socias se forman dentro de micro empresas, iniciando un negocio de su interés que provea un ingreso estable, paralelamente se empodera a las socias para formar asociaciones locales de ahorro y crédito que faciliten el ahorro y el acceso a préstamos.

Se logró observar que dentro de las problemáticas identificadas las mujeres asociadas la mayoría de veces no participan por temor a no ser escuchadas y en otros casos porque sus esposos no las dejan participar activamente, esto se debe a que ellos consideran que únicamente los hombres pueden generar ingresos y que las mujeres por ser mujeres deben quedarse en la casa.

Todas estas situaciones pueden ir cambiando, tomando en cuenta que dentro del proyecto a ejecutar se tiene planteado incluir de manera activa a las mujeres y hacerles saber a los hombres que ellas son capaces de participar y aportar diferentes ideas que pueden ser toad en cuaneta y así generar cambios en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven, y con ello tener la capacidad de involucrarse en las micro empresas y así poder generar ingresos y tener una mejor calidad de vida.

4.2.2 Justificación del proyecto

El proyecto a implementar dentro de la Asociación Puente en el periodo establecido es: “Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de la Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, en el Municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango”, este proyecto fue seleccionado tomando en cuenta diferentes formas entre ellas, el lograr identificar aspectos que la institución enfrenta y que problemática es la que más les afecta.

Una vez identificadas las problemáticas se realizó un estudio en el que según el problema central se identificaron cuáles eran las causas y efectos de la problemática; todo esto fue de ayuda para identificar de mejor manera y con claridad que ´proyecto es el más viable para la institución, tomando en cuenta que dentro de los problemas que afectan es la débil participación de la mujer.

4.2.3 Población destinataria

Este proyecto está destinado para favorecer en primer lugar a la Asociación Puente y los proyectos que ejecuta, así mismo a las madres monitoras quienes tienen a su cargo entre 12 o 15 madres asociadas por comunidad y por ende a la encargada de la asociación, todo esto con el fin de lograr fortalecer las capacidades institucionales en temas de empoderamiento en cuanto a la participación de la mujer en diferentes espacios.

El proyecto ejecutado fue en beneficio a 300 madres asociadas, 8 promotores que trabajan directamente con los grupos de mujeres en las diferentes comunidades, con ello también se puede tomar en cuenta a los esposos de las asociadas que indirectamente se ven involucrados.

4.2.4 Objetivos del proyecto

a) Objetivo general

Contribuir a través de un plan institucional el fortalecimiento de la participación de la mujer dentro de los diferentes proyectos que ejecuta la Asociación Puente.

b) Objetivo específico

Elaboración de un plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de la Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local.

4.2.5 Resultados del proyecto

Estos resultados se tienen previstos alcanzarlos en un periodo de seis meses, en el que cada uno de ellos está planteado para cumplirlo según las fechas establecidas, al finalizar se logrará la construcción y socialización de un plan institucional.

a) Resultado 1

Identificadas las necesidades de participación para el empoderamiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario de parte de la Asociación Puente.

b) Resultado 2

Establecido el espacio de diálogo interinstitucional, en relación a las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

c) Resultado 3

Elaborado un plan institucional para el fortalecimiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.

4.2.6 Indicadores

Los indicadores permiten determinar qué es lo que se quiere medir en base a los objetivos planteados; en este caso se establecen fechas y ámbitos en el que se realizara cada actividad propuesta.

- A finales del mes de junio del año 2017 se ha logrado contribuir en cuanto al fortalecimiento de la participación de las mujeres dentro de la Asociación Puente, del municipio de Santa Apolonia.
- A finales del mes de junio del año 2017 el personal de la Asociación Puente contara con un plan en el que se plantean herramientas las cuales pueden ser utilizadas para incluir a la mujer en los diferentes programas que se ejecutan.
- A finales del mes de febrero del año 2017, se han analizado las necesidades de la Asociación Puente, del Municipio de Santa Apolonia.
- A finales del mes de abril del año 2017, se ha establecido un espacio de dialogo interinstitucional en la Asociación Puente, en relación a la participación de la mujer, del Municipio de Santa Apolonia.

- A finales del mes de mayo del año 2017, se cuenta con la socialización del plan de fortalecimiento de la mujer por parte de la Asociación Puente, del municipio de Santa Apolonia.
- A finales del mes de febrero del año 2017, se ha realizado la reunión con la persona enlace para socializar el proyecto.
- A finales del mes de febrero del año 2017, se ha realizado el F.O.D.A con el grupo de actores involucrados.
- A finales del mes de febrero del año 2017, se han realizado las entrevista con los actores claves.
- A finales del mes de febrero del año 2017, se ha entregado el informe sobre las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.
- A finales del mes de abril del año 2017, se ha desarrollado el encuentro interinstitucional en el tema de participación de la mujer en el cual se contó con una buena participación.
- A finales del mes de abril del año 2017, se ha logrado promover el intercambio de experiencias entre actoras involucradas en los distintos programas de la Asociación Puente.
- A finales del mes de mayo del año 2017, se han logrado analizar las líneas de acción institucionales sin ninguna dificultad.

4.2.7 Actividades

Las actividades indican de manera más puntual como es que se podrán lograr los resultados y que acciones son las que se llevaran a cabo durante la implementación del proyecto y así tener resultados exitosos.

- **Actividad 1.1**

Realizar reuniones con la persona enlace para socializar el proyecto a ejecutar.

- **Actividad 1.2**

Realizar F.O.D.A. con un grupo de actores involucrados en los programas.

- **Actividad 1.3**

Entrevistar a actores claves.

- **Actividad 1.4**

Realizar informe sobre las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

- **Actividad 2.1**

Convocar a los actores involucrados para que puedan participar en el encuentro que se tiene previsto realizar.

- **Actividad 2.2**

Desarrollar un encuentro interinstitucional para el fortalecer el abordaje de la participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.

- **Actividad 2.3**

Promover un intercambio de experiencias entre actoras involucradas en los distintos programas de la Asociación Puente, en el marco de la temática “fortaleciendo las capacidades de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”.

- **Actividad 3.1**

Analizar líneas de acciones institucionales.

- **Actividad 3.2**

Elaborar plan institucional.

- **Actividad 3.3**

Socialización del plan institucional

4.2.8 Medios de verificación

Con los medios de verificación evaluamos y monitoreamos los indicadores, lo que permite hacer la supervisión y evaluación del proyecto.

- Informe de evaluación del proyecto.
- Documentos utilizados sobre los proyectos en los cuales participan las mujeres.
- Informes mensuales
- Informes de sistematización
- Fichas de monitoreo
- Cuaderno de campo
- Agenda utilizada para la realización del diálogo.
- Listado de participantes
- Fotografías
- Guías de entrevistas

- Transcripción de entrevistas
- Ficha de monitoreo

4.2.9 Factores de riesgo

Los supuestos del proyecto planteado son todas aquellas circunstancias que se pueden llegar a dar durante la ejecución del proyecto, pero se debe tener claro que no dependen de la persona que ejecute el proyecto.

- a) Promotores de la Asociación Puente empoderados en el tema de participación de la mujer dentro de los diferentes programas que se ejecutan.
- b) Las madres monitoras se ven interesadas en el tema de la participación dentro de la institución y participan de mejor manera y activamente.
- c) Interés por parte de instituciones donantes en cuanto a la ejecución de proyectos en los cuales las mujeres juegan un papel importante.
- d) Disponibilidad de tiempo e interés de parte de la institución y actores claves identificados en el tema de empoderamiento de la mujer en procesos de desarrollo comunitario.

4.2.10 Fases del proyecto

A través de las siguientes fases se tiene pensado lograr llevar a cabo la implementación del proyecto, tomando en cuenta el orden que se tiene propuesto según las siguientes fases.

FASE I: Socialización e implementación del proyecto a ejecutar

En esta fase se tiene previsto dar a conocer el proyecto que se tiene previsto llevar a cabo.

Actividades

- Socializar el proyecto con la persona enlace
- Identificar a las personas involucradas en el proceso
- Dar a conocer las fechas que se tienen previstas para cada actividad

FASE II: Identificar las necesidades de participación para el empoderamiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario de parte de la Asociación Puente.

En esta fase se identifican cuáles son las necesidades que se tienen a nivel institucional para poder involucrar a la mujer en procesos de desarrollo.

Actividades

- Realizar una reunión con la persona enlace para socializar el proyecto a ejecutar
- Realizar F.O.D.A. con un grupo de actores involucrados en los programas
- Entrevistar a actores claves
- Realizar informe sobre las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario

FASE III: Establecido espacio de diálogo interinstitucional, en relación a las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

Acá ya se logra establecer un dialogo interinstitucional por medio de las diferentes actividades, esto será de utilidad para poder elaborar el plan institucional.

Actividades

- Convocar a los actores involucrados para que puedan participar en el encuentro que se tiene previsto realizar.
- Desarrollar un encuentro interinstitucional para el fortalecer el abordaje de la participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.

- Promover un intercambio de experiencias entre actoras involucradas en los distintos programas de la Asociación Puente, en el marco de la temática “fortaleciendo las capacidades de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”

FASE IV: Elaborado un plan institucional para el fortalecimiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.

En esta fase se elabora el plan que será utilizado por la institución y se da a conocer con los actores involucrados de qué manera se pretende que la institución logre fortalecer la participación de la mujer.

Actividades

- Analizar líneas de acciones institucionales.
- Elaborar plan institucional.
- Socialización del plan institucional

FASE V: Preparación del informe final de Práctica Profesional Supervisada

En esta fase se inicia con la preparación del informe final de Práctica Profesional Supervisada.

Actividades

- Realizar el análisis de los resultados
- Realizar conclusiones y recomendaciones
- Elaboración del informe final
- Entrega del informe final

Fase VI: Plan de seguimiento

Se espera que la Asociación Puente pueda darle el seguimiento adecuado al proyecto planteado.

Actividades

- Dar a conocer el proyecto con la persona enlace
- Convocar para la presentación del proyecto

- Presentar resultados del proyecto ejecutado
- Entregar el plan a la institución

4.3 Entorno externo e interno

a) Entorno externo

Se pretende lograr el fortalecimiento de capacidades institucionales y lograr tener más participación e involucramiento de las mujeres en los diferentes proyectos que la asociación ejecuta. Esto se logrará a través del intercambio interinstitucional que se pretende realizar en el que se tendrá la participación de madres monitoras, COCODES, coordinadora de proyectos y promotores.

Con la realización del intercambio se lograra contar con la participación de diferentes instituciones que también trabajan temas relacionados al desarrollo de las mujeres y sus familias en los diferentes proyectos.

Se debe tomar en cuenta que al ejecutar el proyecto se tendrán mejores resultados no solo como organización sino que dentro de las diferentes comunidades; todo esto ayudara a aprovechar de mejor manera los recursos con los cuales se benefician a las mujeres y así tener un mejor nivel de vida.

b) Entorno interno

Dentro de la Asociación Puente se tienen como fin primordial trabajar con diferentes familias para superar la pobreza y la desnutrición crónica y así llevar una vida más digna; previniendo la desnutrición trabajando con la mujer y su familia.

Trabajan activamente desde el año 2009 con comunidades con altos índices de desnutrición crónica y pobreza extrema, utilizando una metodología efectiva que integra a toda la familia. A través de capacitaciones y visitas domiciliarias garantizamos un cambio en hábitos.

El proyecto será ejecutado con la ayuda de la persona enlace que es la encargada actualmente de la asociación, asimismo se contará con el apoyo de promotores por lo que ellos son los que más se relacionan con las madres monitoras y por ende tienen una mejor percepción de cómo ayudar a que las mujeres se puedan involucrar en diferentes ámbitos sin dificultad alguna.

Se tiene previsto llevar a cabo algunas técnicas dentro de la institución pues las madres monitoras por ser de diferentes comunidades tienen más acceso y facilidad para poder asistir.

4.3.1 Posición del proyecto en organización interna

El proyecto a ejecutar incide directamente en una de las fases llamada: Como vivir mejor, el cual está comprendido por diversos temas pero el proyecto planteado directamente se enfoca al tema Valores y Participación Ciudadana.

Este módulo es trabajado a través de capacitaciones y son complementadas con visitas al hogar de las socias en el que se les brinda consejería personalizada y se verifican las mejoras en la calidad de vida.

4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

a) Estudiante de Trabajo Social

Se considera que el estudiante de Trabajo Social juega un papel importante dentro de la ejecución del proyecto, pues más haya de obtener la información necesaria para llevar a cabo de manera exitosa el proyecto, se debe tomar en cuenta que debe de tener la habilidad de coordinar, dirigir y guiar cada uno de los procesos que se llevaran a cabo para la realización del proyecto de intervención.

De la misma forma debe tener la capacidad de trasladar de manera específica y clara que es lo que se pretende hacer y qué resultados tendrá la asociación mediante este proyecto, asimismo actuar de acuerdo a los valores éticos y profesionales que han sido aprendidos y poder llevarlos a la práctica sin ninguna dificultad.

Otra de los sucesos importantes y que no se deben perder de vista es lograr tener una buena comunicación con las madres monitoras, pues muchas veces ellas son cerradas a la hora de emitir opiniones respecto a temas de participación por miedo a tener problemas dentro de su hogar, y es ahí donde la Trabajadora Social debe intervenir y hacerle ver que ellas son capaces de opinar y que sus opiniones son valiosas y que pueden generar cambios significativos a nivel familiar, comunitario y porque no decirlo institucional.

b) Persona enlace

La persona enlace también tiene una función muy importante ya que ella debe estar al tanto de todo lo que se va a realizar y saber de qué manera se ejecutara el proyecto y con ello tener mas claridad en cuanto a lo que se pretende realizar en la institución.

Una de las formas en las cuales ella debe apoyar directamente es en realizar una revisión constante de los avances que se van teniendo cada vez que se realiza una actividad o bien poder tener un acompañamiento en cada una de las actividades, también se considera importante el que ella pueda brindar la información necesaria o ayudar a contactar a las personas con las que se va a trabajar, pues en este caso ella es quien tiene a su cargo a los promotores y a las madres asociadas.

c) Madres asociadas

Se espera que las mujeres puedan participar en los diferentes actividades que se tienen programadas, pues se considera importante escuchar la opinión de ellas respecto a la problemática y con ello lograra realizar un mejor análisis en cuanto a la problemática de la participación de las mujeres en diferentes ámbitos.

Asimismo se espera que ellas se comprometan en cuanto a la participación de los diferentes talleres que se pretenden llevar a cabo; sin embargo es necesario tomar en cuenta que la mayoría de ocasiones se les dificulta asistir constantemente por el tiempo limitado. De la misma forma se espera contar con la presencia de las madres asociadas en el momento que se dé por finalizado el proyecto y así poder darles a conocer cuáles fueron los resultados.

d) Promotores/Técnicos

Se necesita que los promotores por ser parte de los diferentes proyectos en los que las mujeres están involucradas puedan participar de manera activa y emitir opiniones que ayuden a tener un mejor panorama de la problemática, asimismo que puedan participar en cada una de las actividades que se tienen planteadas y así poder facilitar la información referente a cómo lograr tener una mejor participación de las mujeres en los proyectos que como asociación se tienen.

También se espera lograr trabajar en equipo y aportar soluciones viables para tener una mejor participación. Se considera que ellos por ser los más cercanos a los proyectos que se ejecutan y tener más comunicación con las personas tengan información enriquecedora que será de gran apoyo.

4.3.3 Coordinación interna

Para que el proyecto a ejecutar pueda llevarse a cabo sin dificultades alguna se tiene previsto coordinar en primer lugar con la personas enlace de la institución, posteriormente contar con el apoyo de los promotores que trabajan en los proyectos en las diferentes comunidades y así lograr contar con el apoyo de las mujeres a través de ellos.

De igual manera se debe tener comunicación con el personal que se trabajará de la asociación para darles a conocer cuáles son los objetivos que se esperan lograr mediante la ejecución del proyecto y que resultados se tendrán a través de las distintas actividades.

4.3.4 Coordinación con red externa

Se contará con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer de Municipio de Santa Apolonia para dar a conocer temas de participación de la mujer, tomando en cuenta que anteriormente se ha tenido la participación de las madres que son socias.

Se realizará una coordinación con distintas instituciones públicas, con el fin de obtener el apoyo en cuanto a la ejecución y promoción del proyecto, asimismo en conjunto con las diferentes instituciones consolidar propuestas que realmente sean trascendentales y con las que se logren cambios visibles y viables dentro de la institución. Antes de realizar estas coordinaciones la

persona enlace tendrá conocimiento de lo que se pretende realizar y si se tiene alguna propuesta será tomada en cuenta.

4.3.5 Incidencia del proyecto en la región

A través del proyecto a ejecutarse se pretende realizar un plan en el que logren fortalecer las capacidades que se tienen dentro de la institución en cada uno de los proyectos en los que ellos intervienen en las familias tomando como base la participación de la mujer.

Uno de los cambios que se pretende lograr es que las mujeres participen de manera activa dentro de la institución y que ellas puedan generar cambios significativos dentro de sus hogares y a nivel comunitario. Esto ayudará a que esos pensamientos machistas cambien poco a poco y se logre entender que las mujeres son capaces de lograr cambios y emitir opiniones.

También se espera que la Asociación Puente a través de cada uno de los programas y proyectos que ejecuta pueda insertar a las mujeres y lograr que ellos inicialmente como institución entiendan que uno de los roles primordiales es que ellas participen en diferentes ámbitos sin discriminación alguna.

4.3.6 Implicaciones éticas a considerar

“Los seres humanos y los profesionales del trabajo social, no obramos de manera inconsciente, lo hacemos de forma deliberada y las teorías éticas van a permitir fundamentar racionalmente una moral que hemos de aplicar en nuestro ejercicio profesional como trabajadores sociales en nuestra intervención profesional”. (Sanchez, 2004, pág. 127)

Como anteriormente se indicó los profesionales en Trabajo Social están comprometidos a generar cambios significativos con cada una de las personas que se trabaja, se considera necesario e importante conducir a cada una de las personas a actuar de manera ética, democrática, equitativa e incluyente en cada ámbito en el cual se logren desenvolver. Asimismo es importante tomar en cuenta y conocer las implicaciones éticas que son necesarias para convivir en armonía durante la ejecución del proyecto. A continuación se describe cada uno de ellos.

a) Libertad

En cuanto a la libertad algo que es fundamental es expresarse sin miedo a el qué dirán o al que puede ocurrir, el ser humano debe sentirse en la libertad de emitir opiniones o bien inconformidades en cuanto a lo que se esté tratando. “La única forma para que un público se ilustre a sí mismo según Kant, es si se lo deja en libertad. La libertad es la posibilidad de hacer uso público en todas partes de su razón”. (Barg, 2004, págs. 5-6)

b) Respeto

Para convivir de manera armoniosa se debe respetar el cómo son las personas, el pensamiento que tengan, su forma de vida, costumbres, tradiciones e idioma, esto será de éxito si como seres humanos se toma en cuenta que es importante respetar y dar a respetarse.

c) Comprensión

Entender el momento en el que una persona no pueda asistir a alguna reunión o bien cuando no quieren opinar respecto a lo que se esté tratando, aquí también se debe tomar en cuenta y comprender que todos tienen una percepción diferente de las cosas.

d) Responsabilidad

Se debe asumir el compromiso de poder asistir a las reuniones los días que se indiquen y darle la importancia correspondiente, a través de la responsabilidad se pueden ir dando cambios significativos dentro de la sociedad y el entorno en el que se desenvuelva.

4.3.7 Identificación de conflictos encontrados y propuesta de manejo

- a)** Que las madres asociadas no tengan el tiempo suficiente para asistir a las reuniones puede ser uno de los conflictos encontrados, sin embargo se tiene previsto llegar a un acuerdo en cuanto a días y horarios concretos en los que la mayoría pueda asistir.
- b)** El no contar con los recursos necesarios a la hora de realizar algún taller puede ser una dificultad para realizar el proyecto, sin embargo se cuenta con la elaboración de gestiones en el que se pueda tener el apoyo necesario y los insumos para la realización del proyecto.

- c) Otro de los factores que pueden causar cierto problema es que los COCODES se niegan a realizar cambios o que por que los temas se traten sobre la participación de la mujer no quieran asistir o apoyar en el proceso; pero para ello se tiene previsto gestionar con el COMUDE para que por medio de ellos se pueda contar con la participación.

4.4 Recursos y presupuesto

4.4.1 Recursos humanos

- Trabajadora Social
- Asesora de Práctica (Docente)
- Facilitadores
- Persona enlace de la Asociación Puente
- Madres monitoras
- Técnicos de la asociación
- COCODES
- OMM

4.4.2 Recursos técnicos

- Computadora
- Cañonera
- Celular
- Impresora
- Bocinas

4.4.3 Recursos Materiales

- Papel bond
- Masking tape
- Hojas bond
- Lapiceros

- Lápices
- Marcadores
- Refacciones
- Fotocopias
- Impresiones
- Hojas de papel construcción

4.4.4 Presupuesto

Rubro	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Fuentes de financiamiento	
				Institución	Propio
Recursos humanos					
Trabajadora Social	200 horas	Q. 200.00	Q. 40,000.00		Q. 40,000.00
Facilitador de talleres	1 talleres de 2 horas	Q. 150	Q. 300.00		Q. 300.00
Recursos materiales					
Papel bond	40 pliegos	Q. 1.50	Q. 60		Q. 60
Marcadores	20	Q. 3.50	Q. 70		Q. 70
Maskin tape	5	Q. 12	Q. 60		Q. 60
Hojas bond	3 resmas	Q. 47.75	Q. 143.25		Q. 143.25
Lapiceros	20	Q. 1.25	Q. 25		Q. 25
Lápices	20	Q. 1.00	Q. 20		Q. 20
Refacciones	30	Q. 8.00	Q. 240		Q. 240
Engrapadora	1	Q. 16.50	Q. 16.50	Q. 16.50	
Caja de grapas	1	Q. 4.00	Q. 4	Q. 4	
Fotocopias	100	Q. 0.20	Q. 20.00		Q. 20.00
Impresiones	300	Q. 0.75	Q. 225.00		Q. 225.00
Folder	10	Q. 0.50	Q. 5.00		Q. 5.00
Block de	2	Q. 18.50	Q. 37		Q. 37

construcción					
Recursos técnicos					
Cañonera	6 horas	Q. 150	Q. 900.00	Q. 900.00	
Celular	75	Q. 1.00	Q. 75.00		Q. 75.00
TOTAL			Q. 42,200.75	Q. 920.50	Q. 41,280.25

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

4.5.1 Indicadores de éxito específico

Resultados/fases	Indicadores
<p>Fase I Socializado e implementado el proyecto que se pretende ejecutar con la persona enlace de Asociación Puente, Santa Apolonia</p>	<p>A finales del mes de enero del año 2017, se ha logrado reunir con la persona enlace y se le ha dado a conocer de qué manera se ejecutará el proyecto planteado.</p>
<p>Fase II Identificadas las necesidades de participación para el empoderamiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario de parte de la Asociación Puente.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2017, se han analizado las necesidades de la Asociación Puente, del Municipio de Santa Apolonia.</p>
<p>Fase III Establecido espacio de diálogo interinstitucional, en relación a las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2017, se ha establecido un espacio de dialogo interinstitucional en la Asociación Puente, en relación a la participación de la mujer, del Municipio de Santa Apolonia.</p>

<p>Fase IV Elaborado un plan institucional para el fortalecimiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2017, se cuenta con la socialización del plan de fortalecimiento de la mujer por parte de la Asociación Puente, del municipio de Santa Apolonia.</p>
<p>Fase V Preparado el informe final de Práctica Profesional Supervisada que se entregara a la institución.</p>	<p>A finales del mes de junio del año 2017, se tiene el informe final de Práctica Profesional Supervisada en el cual se encuentran descritos los resultados obtenidos.</p>
<p>Fase VI Elaborado el Plan que se entregara a la Asociación Puente.</p>	<p>A finales del mes de junio del año 2017, se socializará el plan a la Asociación Puente.</p>

4.5.2 Indicadores de éxito generales

Resultados	Indicadores
<p>Resultado I Identificadas las necesidades de participación para el empoderamiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario de parte de la Asociación Puente.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2017, se han analizado las necesidades de la Asociación Puente, del municipio de Santa Apolonia.</p>

<p>Resultado 2</p> <p>Establecido espacio de diálogo interinstitucional, en relación a las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2017, se ha establecido un espacio de dialogo interinstitucional en la Asociación Puente, en relación a la participación de la mujer, del municipio de Santa Apolonia.</p>
<p>Resultado 3</p> <p>Elaborado un plan institucional para el fortalecimiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2017, se cuenta con la socialización del plan de fortalecimiento de la mujer por parte de la Asociación Puente, del Municipio de Santa Apolonia.</p>

4.6 Cronograma del proyecto planteado

Asociación Puente

Santa Apolonia Chimaltenango

Estudiante; Sara Judith González Colorado

Carné: 2038212

Proyecto: Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, en el Municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango

No.	Fase/Actividad	MESES																							
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Fase I Socializado e implementado el proyecto que se pretende ejecutar con la persona enlace de Asociación Puente, Santa Apolonia																								
1.1	Socializar el proyecto con la persona enlace																								

1.2	Identificar a las personas involucradas en el proceso																					
1.3	Dar a conocer las fechas que se tienen previstas para cada actividad																					
2	Fase II Identificadas las necesidades de participación para el empoderamiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario de parte de la Asociación Puente.																					
2.1	Realizar una reunión con la persona enlace para socializar el proyecto a ejecutar																					
2.2	Realizar F.O.D.A. con un grupo de actores involucrados en los programas																					
2.3	Entrevistar a actores claves																					
2.4	Realizar informe sobre las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de																					

CAPÍTULO V

5. Presentación de Resultados

En este capítulo se presentarán los resultados que fueron obtenidos durante la ejecución del proyecto, haciendo énfasis en cada una de las fases propuestas, en la que se detallan las acciones que se llevaron a cabo para realizar cada una de las actividades planificadas de acuerdo al cronograma.

De igual forma se describen los contratiempos y la forma que fueron resueltos además de los resultados no previstos que se dieron durante el proceso.

5.1 FASE I: Socialización del proyecto ejecutado.

5.1.1 Objetivo

“Presentar el proyecto dentro de la institución y con la persona enlace”.

En esta fase el objetivo tenía como finalidad socializar el proyecto a ejecutar y así contar con el apoyo técnico y financiero para su ejecución.

5.1.2 Resultados esperados

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

A finales del mes de enero del año 2017, se ha tenido una reunión con la persona enlace para socializar el proyecto que se ejecutará.

Se realizó una llamada para contactar a la persona enlace e informarle que tal como se había acordado se tendría una reunión por la tarde para la presentación del proyecto en la Asociación Puente. El proyecto se dio a conocer mediante una presentación que se había preparado anteriormente, se inició con la presentación del informe de PPSI ya que se pretendía que se comprendiera lo que se había trabajado anteriormente y cómo fue que se llegó a elegir el proyecto que estaría trabajando durante el periodo establecido; asimismo darles a conocer que esto se estuvo trabajando desde seis meses antes.

Durante la presentación a la persona enlace le surgieron algunas dudas que se fueron resolviendo durante la presentación, dentro de las dudas se platicó sobre los tiempos en que se trabajaría. De igual forma se indicó que era necesario identificar a los actores involucrados.

A finales del mes de enero del año 2017, se ha socializado a las personas con las que se trabajará durante la ejecución del proyecto.

Dentro de la socialización del proyecto se contó con la participación de 4 promotores que tienen a su cargo grupos de mujeres con las que se reúnen mensualmente, también se tuvo la oportunidad de socializar el proyecto con 5 de las madres monitoras. Esta fue una manera en la cual se logró tener un mejor acercamiento con estas personas claves.

Al momento de platicar se obtuvo información sobre cómo es que se trabaja con las madres lideresas, asimismo se tomaron en cuenta datos importantes que los actores compartieron, como el tomar en cuenta que los promotores se reúnen con las encargadas de cada grupo cada 15 días en las instalaciones de la Asociación Puente o en el salón de la municipalidad.

A finales del mes de enero del año 2017, se ha logrado tener una reunión con la persona enlace en la que se dieron a conocer cada una de las actividades que se tienen previstas realizar durante la ejecución del proyecto.

Se realizó un acercamiento con el personal de la institución en el cual se obtuvieron datos importantes tales como los días en que se reúnen con las lideresas de madres monitoras y la forma en la que ellas participan.

Se tuvo una nueva reunión con la persona enlace en el cual se le presento de manera detallada cada actividad que se tiene planificada realizar y las fechas en las que se llevará a cabo el proceso, al finalizar la actividad todos estuvieron de acuerdo.

5.1.3 Resultados no esperados

- Para la identificación de las madres monitoras involucradas dentro del proceso se realizaron visitas domiciliarias para poder platicar con ellas sobre la disponibilidad de horarios en cuanto a la realización de actividades que no están dentro del cronograma que ellas manejan y por lo tanto esto generó más confianza y un mejor involucramiento en cada una de las actividades realizadas.
- Otra de las cosas que no se tenían planificadas era socializar el proyecto a ejecutar con los promotores ni con las madres monitoras, únicamente se realizaría con la persona enlace, sin embargo se considera que esta fue una manera en la cual tanto los promotores como las madres asociadas conocieran a cabalidad que era lo que se pretendía trabajar durante este proceso y en que los beneficiaría tanto como institución y como comunidad.

5.1.4 Actividades desarrolladas durante la fase

El proyecto se dio a conocer por medio de una presentación al personal de la institución en el que se les explicó todo lo trabajado en la PPS I para que ellos pudieran entender a cabalidad la forma en la que se eligió el proyecto que se está trabajando.

Durante la presentación la persona enlace dijo que tenía algunas dudas las cuales fueron resueltas al finalizar la presentación, las dudas eran sobre la logística, se le explicó por lo que ella no mostró ningún inconveniente.

En el momento de finalizar la presentación se indicó que era necesario identificar a todas aquellas personas que estarán involucradas en el proceso, en ese momento se encontraba reunido el personal y por lo tanto la persona enlace decidió presentar el proyecto y a la persona que lo estaría llevando a cabo, ya que ellos son parte de los actores claves. Asimismo, se indicó que debía regresar la siguiente semana para identificar a las madres monitoras con las que se trabajaría.

Después de haber realizado la identificación de las madres monitoras con las que se trabajaría la persona enlace indicó que se debía realizar visitas domiciliarias para poder platicar con ellas y

darles a conocer lo que se iba a trabajar. Ellas cuentan con un cronograma de actividades, por lo que se les debía explicar que habría actividades que no están incluidas dentro de su cronograma pero que necesitábamos contar con su apoyo.

Se tuvo otra reunión con la persona enlace para dar a conocer las fechas que se tenían previstas para cada actividad, pues ellos como institución cuentan con un cronograma y se debía de acomodar las actividades que se tenían previstas ejecutar sin perjudicar las de la institución.

Después de haber dado a conocer cada una de las actividades que se tenían planificadas realizar concordamos modificar algunas fechas porque las que se habían propuesto no tendrían actividades con las madres monitoras y las integrantes de cada grupo.

5.1.5 Observaciones

Una de las sucesos que se consideran importante, es que en esta primera fase se notó que muchas veces los horarios no coinciden con el de la persona enlace, por lo cual se decidió tener comunicación por medio de correo, teléfono o bien por las noches para poder platicar sobre los avances o dudas que se tengan en cuanto a la realización del proyecto, asimismo la persona enlace indicó que podía acercarme los sábados a la institución para tratar asuntos relacionados a la práctica, considero que esta alternativa que se dio facilitó el proceso.

5.2 FASE II: Identificadas las necesidades de participación para el empoderamiento de la mujer en procesos de desarrollo comunitario

5.2.1 Objetivo

“Analizar las necesidades de puente en cuanto a la participación de la mujer para el empoderamiento en procesos de desarrollo”.

En esta fase el objetivo tenía como finalidad analizar cada una de las necesidades que existen dentro de la institución en cuanto a la participación de las mujeres.

5.1.2 Resultados esperados

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

A finales del mes de febrero del año 2017, se logró realizar el F.O.D.A. con la participación de madres monitoras y personal de la institución.

Para la realización del F.O.D.A. se tuvieron que realizar visitas previas a las madres monitoras para informarles sobre la actividad la cual se realizó el 20 de febrero. Estas visitas que se realizaron tuvieron un impacto positivo, ya que generó más confianza.

A finales del mes de febrero del año 2017, se lograron realizar las entrevistas con los actores claves en el cual se tuvo información importante.

Este indicador se cumplió en un 85% por lo que muchas personas no se encontraron en su vivienda el día de la visita.

A finales del mes de febrero del año 2017, se logró socializar el informe que se realizó en base al F.O.D.A. y las entrevistas realizadas.

El informe completo no pudo ser socializado en la fecha indicada, sin embargo se inició con los resultados de la primera actividad que se realizó con las madres monitoras, esto contribuye en gran manera a alcanzar el indicador

5.2.3 Resultados no esperados

- a) Se participó en una reunión que la institución tuvo con las madres monitoras sobre temas relacionados a la participación, se contó con la participación de COCODES, esto con la finalidad de tener un mejor acercamiento a ellas en las actividades que se tienen planteadas.

- b) Se visitaron a algunas de las madres monitorias que no asistieron a la actividad para hacerles una entrevista, esto fue de ayuda para tener más información; esto de alguna manera genero más confianza y el nivel de participación en las actividades fue mejor.

5.2.4 Actividades desarrolladas durante la fase

Se tuvo una reunión con la persona enlace para socializar el proyecto a ejecutar. Al finalizar la reunión la persona enlace indicó que no había ningún problema para la realización del proyecto, asimismo dijo que podía contar con un salón que está dentro de la institución para la realización de los talleres.

En horas de la mañana se llamó a la persona enlace para tener una reunión por la tarde y vía telefónica se le explico que había un F.O.D.A. programado para el día miércoles, ella indicó que se platicaría a las 4:30 en la oficina para poder tratar sobre las fechas.

Por la tarde se dio la reunión con la persona enlace para programar la actividad y platicar de qué manera se realizaría. Posterior a ello se identificó a las personas con las cuales se trabajará y se había acordado que se realizaría el día viernes sin embargo no estaba segura si se podía, por lo que tenían una actividad pendiente con las madres monitoras. Al finalizar la reunión la persona enlace indicó que por la noche le llamara para asegurar la actividad; posterior a eso se obtuvo un listado en el cual están los datos de las personas para poder llamarlas y convocarlas. Finalmente la actividad quedó programada para el día lunes 20 de febrero a las 3:30 pm.

Se realizaron las llamadas respectivas para convocar a las madres monitora a la actividad que se tenía prevista. Asimismo se entregaron solicitudes para poder gestionar mobiliario para la actividad pues dentro de la institución tenían otras actividades y no se podría proporcionar el lugar.

El día lunes se realizó el F.O.D.A. Se llevó a cabo a las 3:30 contando con la presencia de 13 madres monitoras, la persona enlace y 3 personas que laboran dentro de la institución. Se inició como una dinámica llamada tela de araña que tenía como finalidad romper el hielo y cada una de

ellas debió opinar respecto a cómo se han logrado involucrar dentro de los grupos las personas que tienen a su cargo.

El F.O.D.A. se realizó de una manera distinta por lo que se conformaron 4 grupos los cuales estaban integrado por madres monitoras, la persona enlace y el personal de la institución, antes de que las personas se dividieran por grupos se les explico que temas se trataría y qué significaba cada una de las letras.

Posterior a ello se les entregó papel y marcadores para que se realizara en un tiempo estipulado lo que se les había solicitado y al finalizar el tiempo se eligió a una persona para que explicara las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Al finalizar la actividad, se tuvo una reunión con la persona enlace, ella dio a conocer que le había parecido muy interesante la actividad porque vio participación de parte de las señoras.

5.2.5 Observaciones

Se tenía previsto realizar entrevistas con actores claves para sustentar de mejor manera la información que se había recopilado anteriormente, esto no fue posible pues los tiempos no concordaban pero se realizará posteriormente.

Estas dos actividades fueron trasladadas para la primera semana de marzo.

5.3 FASE III: Establecido espacio de dialogo interinstitucional, en relación a las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

5.3.1 Objetivo

“Realizar un dialogo interinstitucional, sobre temas de participación de la mujer, para tener diferentes opiniones respecto a la problemática a tratar”.

En esta fase el objetivo tenía como finalidad realizar un intercambio interinstitucional con diferentes instituciones en relación a la participación de la mujer

5.3.2 Resultados esperados

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

A finales del mes de marzo del año 2017, se convocó a las personas que participarían en el dialogo interinstitucional.

Se tuvo una reunión con la persona enlace para identificar a las instituciones con las cuales se realizaría la actividad, posterior a ello se visitó a las instituciones para hacerles entrega de la invitación de manera más formal. Se considera que la respuesta por parte de las instituciones fue positiva por que estuvieron en la disponibilidad siempre y cuando fuera a fin de mes por la mañana.

A finales del mes de abril del año 2017, se realizó el encuentro interinstitucional contando con la participación de 5 instituciones.

El encuentro interinstitucional se realizó el 28 de abril, dando inicio a la actividad a las 8:30 de la mañana en el que participaron 10 personas (2 personas por institución).

La actividad se apertura explicando el proceso que se ha llevado a cabo y posterior a ellos dándoles la participación a cada uno de los representantes de las instituciones para escuchar sus opiniones en cuanto a la participación de la mujer.

A finales del mes de abril del año 2017, se logró promover un intercambio de experiencias con las madres monitoras.

La actividad se realizó el 28 de abril por la tarde en las instalaciones de la municipalidad. Se convocaron a 15 madres monitoras, sin embargo se contó con la participación de 18 pues algunas fueron invitadas; logrando un 100% de participación.

Las madres monitoras expresaban que se sentían contentas con este tipo de actividades, pues ellas se sienten con la libertad de opinar y participar.

5.3.3 Resultados no esperados

- a) Se tuvo la oportunidad de participar en una reunión en el COMUDE, en el que además de tener experiencias nuevas era una oportunidad magnífica para constatar que ellos como líderes tienen como prioridad temas de infraestructura y no le dan importancia a que las mujeres puedan participar, dentro de la reunión una persona tomó la palabra y preguntó cuál era la intención de que se quisiera incluir a las mujeres en estos espacios, pues esta persona es parte de la Asociación Puente y quería saber que opinaban los del COMUDE, sin embargo la actitud de ellos fue no darle la importancia necesaria ya que únicamente dijeron que más adelante posiblemente se les daría la participación.

- b) Dentro de las actividades adicionales se realizaron talleres por parte de la institución en el cual se tuvo la oportunidad de participar en cada uno de ellos e intervenir un momento y enfatizar sobre la importancia de la participación en diferentes espacios, asimismo se tuvo la oportunidad de tener una reunión con parte del personal que trabaja con las madres monitorias para darles a conocer lo que se está trabajando con ellas, de igual forma se les dio a conocer las inquietudes que los grupos han manifestado en cuanto a la poca participación.

5.3.4 Actividades desarrolladas durante la fase

Dentro de las actividades se tiene previsto realizar entrevistas con las 15 madres monitorias, así mismo con la persona enlace. Se logró realizar la entrevista con la persona enlace en donde se lograron encontrar datos que eran muy importantes para sustentar lo que se estaba trabajando. Después de terminar la entrevista se realizó un listado de algunas instituciones con las que se realizará el encuentro interinstitucional, asimismo se identificaron a las personas a las que se les harían las entrevistas.

El 7 de marzo se iniciaron con las entrevistas a las madres lideresas identificadas, la dinámica que se utilizó fue ir de casa en casa a buscar a las señoras para realizar las entrevistas, se trabajó únicamente por la tarde y se lograron realizar cuatro entrevistas porque dos señoras no se

encontraban. El siguiente día se dio continuidad con las entrevista y se trabajó desde la mañana, se contó con el apoyo de la persona enlace ya que ella tenía que realizar unas visitas con algunas madres y se aprovechó a realizarles las entrevistas.

Se lograron realizar 11 entrevistas que se tenían pendiente que se trabajaron no sólo en el casco urbano sino también en algunas comunidades como calle del Tanque, Chuatacaj, Xesajbin y Patzalan.

Al finalizar las entrevistas se elaboró el informe sobre las necesidades de participación de las mujeres. Esto se hizo a través del F.O.D.A. que se realizó y las entrevistas que se realizaron. Los resultados obtenidos en estas primeras dos actividades se dieron a conocer a través de una reunión con la persona enlace.

Se inició con las actividades que se tenía programadas para la tercera fase, entre ella se tenía programado convocar a los actores para que participaran en el encuentro que se realizaría posteriormente. Se realizaron visitas a cada una de las instituciones para darles una explicación de qué se trataba la actividad y en que fecha se tenía previsto realizarse, sin embargo no se pudo realizar en la fecha indicada ya que tenían diferentes actividades en las instituciones por lo tanto se propuso poder realizar la actividad en otra fecha.

Debido a que el encuentro interinstitucional se trabajaría el 28 de abril se continuó con la siguiente actividad que era promover un intercambio de experiencias entre actores involucrados en los distintos programas de la Asociación Puente. Se logró realizar con ayuda de una persona capacitada en temas de participación, se tuvo una reunión previamente para poder explicarle lo que se pretendía trabajar.

La reunión se llevó a cabo en la municipalidad de Santa Polonia y se contó con la participación de 18 madres monitoras de las cuales únicamente se habían convocado a 15, sin embargo algunas de ellas invitaron a otras compañeras al finalizar la actividad las madres monitoras refirieron que están muy contentas con las actividades; posterior a ello se tuvo una reunión con la persona enlace para platicar sobre la siguiente actividad.

El 28 de abril se desarrolló el encuentro interinstitucional que se tenía previsto. La actividad dio inicio a las 8:30 de la mañana y se contó con el apoyo de 5 instituciones en la que asistieron dos personas por institución; se apertura con una breve explicación del proceso que se ha realizado y la problemática que se está trabajando, asimismo se abordaron temas en relación a las necesidades de las mujeres en cuanto a la participación en los procesos de desarrollo comunitario.

La actividad fue interesante, pues cada institución dio a conocer cómo esta problemática les está afectando a ellos en cuanto a los proyectos que llevan a cabo. Se comentó que este tipo de actividades eran de suma importancia porque se adquieren nuevos conocimientos que ayudan a que es la problemática disminuya poco a poco.

5.3.5 Observaciones

De las actividades que se tenían planificadas no se logró realizar el encuentro interinstitucional, debido a que no todas las instituciones con las cuales se pretende trabajar cuenta con el tiempo para trabajar, por lo cual se trasladó para fin de mes porque las instituciones involucradas consideran que lo tendrán planificado dentro de sus actividades y contarán con el tiempo necesario.

Las actividades que se tenían previstas si se lograron realizar y con resultados positivos, por lo tanto, la fase concluyo de manera satisfactoria.

5.4 FASE IV: Elaboración del plan institucional

Elaborado el plan institucional para el fortalecimiento de la mujer en los procesos de Desarrollo comunitario.

5.4.1 Objetivo

“Elaborar el plan institucional para el fortalecimiento de la participación de las mujeres”.

En esta fase el objetivo tenía como finalidad la elaboración del producto final de todo el proceso realizado, el plan fue construido en base a cada una de las actividades que se realizaron.

5.3.2 Resultados esperados

Para los resultados de la fase se propusieron los siguientes indicadores:

A finales del mes de mayo del año 2017, se analizaron las líneas de acción institucional con el apoyo de la persona enlace.

Se tuvo una reunión con la persona enlace para identificar cual eran las líneas de acción institucional que debían analizarse.

A finales del mes de mayo del año 2017, se cuenta con un plan institucional.

Para la realización del plan institucional se tuvieron varias reuniones con la persona enlace y en algunas ocasiones se contó con el apoyo de monitores.

Asimismo este plan se elaboró en conjunto con el personal y dijo que debía socializarlo no solo con la persona enlace, sino que también con las madres monitoras que se trabajó.

A finales del mes de mayo del año 2017, se ha presentado a la persona enlace el plan y se ha socializado con las personas con las cuales se trabajó.

Se realizaron las convocatorias a cada una de las madres monitoras con las que se había trabajado anteriormente.

Posterior a ello la persona enlace dio inicio con la actividad indicando que se les daría a conocer el plan que se logró elaborar con la ayuda de las personas, esto en cuanto a su participación en las diferentes actividades que se realizaron durante este proceso.

5.4.3 Resultados no esperados

- a) Se tuvo una reunión con 5 COCODES, esto se dio porque ellos observaron que se estuvo trabajando en las comunidades y se vieron interesados en lo que se trabajó, por ello se acercaron a la persona enlace para ver qué posibilidades habrían de que el

informe final o el plan institucional se les diera a conocer a ellos por medio de una reunión.

5.4.4 Actividades desarrolladas durante la fase

Por la mañana se llamó a la persona enlace para indicarle que era necesario tener una reunión con ella para analizar las líneas de acción institucionales para la elaboración del plan, por la tarde se llevó a cabo la reunión en la institución, durante la reunión la persona enlace hizo ver que ella quería ser parte de la elaboración de este plan.

Posterior a ellos se analizaron las líneas de acción institucionales que serían de ayuda para redactar el plan en base lo que se trabaja dentro de la institución, se realizaron varias reuniones para la elaboración del plan institucional incluso en una de las reuniones se contó con la participación de 3 promotores quienes también trabajan con grupos de mujeres y consideraron que era importante incluir actividades que serían de utilidad para ellos.

Al finalizar la elaboración del plan la persona enlace dio a conocer que ella necesitaba que el plan fuera socializado a todas aquellas personas que fueron involucrados dentro de este proceso, entre ellas a las madres monitoras. Posterior a ello se realizaron llamadas telefónicas para convocar a las personas involucradas a una reunión y socializar el plan institucional en el que se incluyen metodologías importantes para que ellas puedan participar activamente en diferentes espacios. La reunión fue realizada dentro de la institución donde se contó con el apoyo de los 3 promotores, la persona enlace y las 12 madres monitoras.

5.4.5 Observaciones

Después de haber socializado el plan institucional que era el producto final, se logró observar que las personas involucradas en este proceso se sentían agradecidas por el trabajo que se había realizado con ellas, tomando en cuenta que las madres monitoras también pudieron ver cuál fue el fruto de todas aquellas actividades que se realizaron en las que ellas mostraron interés e incluso comentaron que sería muy importante que como institución se siguiera trabajando esta temática para que ellas puedan participar de manera más activa.

CAPÍTULO VI

6. Análisis De Resultados

Este capítulo tiene como finalidad analizar los resultados alcanzados durante la ejecución de cada una de las fases del proyecto, describiendo cada uno de los objetivos que se tenían previsto alcanzar, las actividades que se realizaron y los resultados que se dieron a pesar de que no se tenían previstos. Todo esto con el propósito de culminar el proyecto de la manera más adecuada, que era poder realizar un plan de fortalecimiento de capacidades institucionales en cuanto a la participación de las mujeres en procesos de desarrollo.

Todo esto se realiza bajo tres ideas primordiales, que se fundamentan con los objetivos planteados en las fases II, III y IV, y estos objetivos se concretizan a partir de la experiencia que se tuvo durante la ejecución del proyecto.

6.1 Para identificar las necesidades de participación de la mujer es necesario la realización de actividades con los actores claves para obtener información verídica sobre la problemática.

La información obtenida sobre la participación de la mujer dentro de la institución se obtuvo gracias a la priorización de problemas que se realizó anteriormente; todo esto ayudó en gran manera para trabajar esta problemática que afecta no solo a la institución, sino también a las mismas mujeres que en la mayoría de ocasiones se sienten desvalorizadas en diversos espacios.

Sin embargo, muchas veces se cree que las mujeres simplemente no quieren participar por miedo a no ser escuchadas u otras veces porque no se les da la oportunidad. Esta realidad se logró constatar mediante las diferentes actividades que se realizaron en el cual los hallazgos encontrados comprueban que las cosas no siempre se dan de esa manera.

Dentro de los hallazgos se puede mencionar que una de las razones por las que ellas no participan es por el idioma en el que ellas hablan, pues consideran que por el simple hecho de hablar Kaqchikel no pueden opinar, de igual forma no participan ya que viven en una cultura en donde ellas no participan porque sus esposos se los han prohibido o bien porque no es bien visto dentro de la comunidad.

Es importante informar a las actoras, en este caso a las mujeres y hacer de su conocimiento la importancia de ser parte de los procesos de mejora en su comunidad y posteriormente darles un espacio en el que ellas puedan dar a conocer cada una de sus inquietudes y ser escuchadas, porque esta es una temática que hoy en día se está trabajando para motivar la intervención y asimismo identificar las necesidades para plantear soluciones.

Durante el proceso se realizaron una serie de actividades, cada una de ellas llamó la atención, porque en varias ocasiones son detalles que se olvidan o se pasan por alto al momento de trabajar con ellas, esta actividad se caracterizó por que muchas de las madres monitoras no entienden el español, únicamente el Kaqchikel, y para ellas estos es una barrera que muchas veces las desanima. Por lo mismo es importante que se tome esto en consideración para lograr el involucramiento real de las mujeres en los procesos, dicha actividad sirvió como un aprendizaje no solo para este proceso, sino también para fortalecer y enriquecer mi formación académica y profesional.

De los grupos de mujeres conformados dentro de la institución con quienes se trabajó, se logró identificar que muchas de las madres monitoras que tienen a su cargo grupos de mujeres no asisten a las reuniones que se realizan especialmente para ellas como monitoras, esto dificulta el logro efectivo de los objetivos que se establecen para la realización del proyecto, lo cual puede llegar a impedir que las mujeres que están a cargo de las monitoras puedan informarse de la manera deseada y por ello el proceso puede ser más lento.

La actividad que se realizó con ellas fue un F.O.D.A. esta actividad se trabajó bajo la temática de la importancia de la participación de la mujer en diferentes espacios. Al iniciar la actividad hubo resistencia por parte de las señoras para participar, principalmente porque manifestaban que no se sentían con libertad de hacerlo, sin embargo a través del proceso ellas se convirtieron en protagonistas de este proceso, por lo que expresaban que una razones por las que ellas en muchas ocasiones se reprimen a participar es el por el idioma, tomando en cuenta que la mayoría únicamente habla el Kaqchikel, y en varias ocasiones las actividades en las que pueden ellas intervenir, requieren del entendimiento y expresión a través del idioma español.

Para ellas esta es una barrera que no permite su participación en las diferentes actividades que se realizan. En muchas ocasiones se les convoca a reuniones por parte de la Asociación Puente en donde se les capacita sobre diferentes temas y posteriormente ellas como monitoras deben transmitir la información obtenida a las madres que tienen a su cargo, sin embargo ellas expresan que no se sienten capaces de dar la información correcta debido a que estos talleres los imparten en español, por ello una gran mayoría de las que participan asisten solo por requisito pero en realidad no logran entender a cabalidad la información.

Es por ello que se considera importante realizar actividades en el idioma materno en donde puedan dar a conocer cada una de sus inquietudes para ir las mejorando y que se tenga una mejor participación tanto en los talleres por parte de los profesionales que los desarrollen, así como bien que los grupos que se tienen a cargo puedan sentirse motivados y participen de manera más activa. A través de dicha actividad se logró identificar que si existe el deseo por parte de ellas de participar e involucrarse en diferentes espacios, por ello es necesario crear el ambiente propicio.

6.2 La importancia de establecer espacios de dialogo, en relación a las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

La participación de las mujeres dentro de las instituciones juega un papel muy importante, debido a que ellas forman parte fundamental en su familia y comunidades, sin embargo muchas veces las instituciones no le dan la importancia adecuada a estos temas y como consecuencia afectan los proyectos que se ejecutan, en donde las mujeres deben intervenir.

Dentro de las actividades previstas a realizar se consideró importante un encuentro interinstitucional con instituciones que dentro de sus proyectos cuentan con la participación de la mujer o bien únicamente que trabajan con ellas.

Durante el dialogo que se tuvo con las instituciones se platicó acerca de esta problemática que afecta a la población de mujeres, pero que lastimosamente no se le ha dado el seguimiento correspondiente, Por lo que se les expuso cuáles han sido los resultados encontrados hasta el momento y de qué manera se lograron recolectar.

Cada una de las instituciones mostró interés en realizar diferentes actividades y trabajar temas que muchas veces afectan a que las personas puedan participar de manera activa; asimismo se considera necesario incluir dentro de sus talleres, temas en relación a la participación de las mujeres.

Este tipo de actividades se deben realizar más a menudo, tomando en cuenta que pueden llevar a debate temas que afectan o que han debilitado la participación de las mujeres, sin embargo, como institución se deben proponer la realización de actividades que les permita obtener herramientas para trabajar sobre esta temática e incluir a todo el personal y así tener herramientas que contribuyan a que exista una mejor participación.

Esta actividad tuvo como finalidad la propuesta de incluir dentro de cada uno de los proyectos de cada institución, temas en relación a la participación y no solo dentro de la institución, sino también en diferentes áreas.

6.3 La elaboración de un plan institucional para el fortalecimiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario, permite la participación activa de las mujeres en diferentes procesos.

Es importante contar con un plan dentro de la institución donde se tengan diferentes metodologías que puedan ser realizadas para tener una mejor viabilidad en cuanto a la participación de las mujeres, sin embargo, se considera importante no solo contar con él sino que ejecutarlo de manera adecuada en cada uno de los espacios en los que se ha incluido a las mujeres.

Para contar con un plan, se debe tener presente que antes de formularlo debe analizarse la problemática de acuerdo al entorno en el que se trabaja, ya que las causas de la falta de involucramiento de las mujeres no siempre será el mismo, esto va variando de acuerdo al contexto en el que uno se encuentre, por lo que también es importante mencionar que las costumbres y tradiciones juegan un papel muy importante en estos temas. Por lo tanto, según la experiencia que se tuvo en este proceso se logró constatar que para poder realizar el plan que se

ejecutará posteriormente es necesario contar con información verídica que sustente lo que se está proponiendo realizar.

La realización del plan se tomó como base todos los resultados obtenidos de las actividades ejecutadas durante este proceso, ya que en cada una de las actividades que se realizaban se obtuvo información muy importante que constataba las limitaciones de participación de las mujeres y cuáles son las inquietudes que ellas tienen.

Así mismo, se debe tomar en cuenta que este plan será de beneficio para la institución y así poder generar cambios significativos dentro y fuera de los proyectos que se realizan con las madres monitoras y por ende, contar con una participación plena en cada una de las actividades que se pretendan realizar, y de esta forma no sólo se mejora la participación de las mujeres, sino que también se crean lazos de confianza y compañerismo entre ellas, lo cual beneficia las relaciones sociales y culturales de la comunidad.

CONCLUSIONES

- De acuerdo al estudio realizado, se pudo determinar qué factores como el idioma, el machismo, el tiempo, el analfabetismo y el conformismo; influyen de gran manera a que la participación de las mujeres sea muy limitada en diferentes espacios, y especialmente dentro de los proyectos que se ejecutan dentro de la Asociación Puente.
- El conformismo que se da entre las madres monitoras es uno de los problemas que afecta en cuanto a la participación, de igual forma la percepción que poseen las mujeres acerca de no ser capaces de involucrarse o bien de liderar un grupo, todo esto conlleva a que su participación dentro de los grupos en de la Asociación sea limitada.
- El idioma materno es un factor que complementa la identidad cultural de un pueblo, sin embargo la mayoría de madres con las cuales se trabajó dentro de este proceso, consideran que debido a que existe discriminación hacia el idioma muchas veces al emitir opiniones no son escuchadas o tomadas en cuenta.
- El realizar actividades en donde se involucre a las mujeres y se les dé a conocer la importancia de la participación en los diferentes programas con los que cuenta la Asociación Puente, ayuda a conocer de mejor manera el contexto en el que se está trabajando y conocer de mejor manera la problemática.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Asociación Puente integrar acciones y estrategias que permitan mayor participación de la mujer en los programas y proyectos con los que ya cuenta y a través de esto darle mayor valor al tema de la participación de la mujer.
- A la Asociación Puente implementar talleres para la sensibilización tanto en las mujeres como en los líderes comunitarios sobre la importancia de la integración de este sector y sus beneficios en diferentes espacios comunitarios.
- A las beneficiarias buscar el apoyo de las entidades responsables de promover la participación de la mujer para fortalecer las capacidades de este sector vulnerado.
- A la municipalidad concientizar a los líderes comunitarios sobre la importancia de integrar a la mujer en espacios de liderazgo y representación comunitaria para la toma de decisiones a nivel comunitario en procesos de desarrollo.
- A la Asociación Puente dar el seguimiento necesario al plan institucional de sostenibilidad institucional elaborado juntamente con los actores involucrados para seguir fortaleciendo lo ejecutado en el proyecto para obtener resultados positivos.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

“Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre el empoderamiento de la mujer de Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, en el Municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango”.

JUSTIFICACION

Históricamente es sabido que la participación de la mujer en los espacios de toma de decisiones es poca o en el peor de los casos inexistente y el Municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango no es la excepción, por lo tanto, se considera necesario fortalecer a nivel institucional los espacios ya existentes y la creación de nuevos, pues se pretende que esto garantice el cumplimiento de la equidad de género que dicta la Constitución Política de nuestro país y eleve la calidad de vida de las comunidades pues estas acciones conllevan desarrollo comunitario a futuro.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Fortalecer los conocimientos del personal técnico de la Asociación Puente que permita reproducir los mismos con las beneficiarias para su involucramiento en la toma de decisiones a nivel comunitario-municipal.

Objetivos Específicos:

- ✓ Socializar de la importancia de la incidencia de la mujer en procesos de desarrollo local con líderes comunitarios, COCODE y Alcaldes Auxiliares.
- ✓ Solicitar el apoyo del Alcalde municipal para la integración obligatoria de las mujeres específicamente en liderazgos comunitarios.

Plan de acción para la participación de la mujer

Resultados	Actividades	Recursos	Responsables
Generar redes interinstitucionales con otras organizaciones que tengan objetivos en común del plan institucional con la Coordinadora de Asociación Puente	Realizar 2 reuniones de trabajo para socializar el plan institucional con las personas y organizaciones involucradas o a involucrarse.	Plan institucional, información estratégica sobre el problema, cañonera y equipo de sonido.	Coordinadora de Asociación Puente
Gestionar el apoyo económico del Alcalde Municipal como actor indicado.	Realizar gestiones para solicitar una reunión con el Alcalde Municipal y presentación de la propuesta.	Documentos de solicitud formal	Coordinadora de Asociación Puente
Generar nuevos conocimientos en personal técnico de Asociación Puente como agentes externos que inciden en los grupos establecidos.	Efectuar 2 capacitaciones con el personal técnico en temas de incidencia política de las mujeres.	Facilitadores Carteles Cañonera Equipo de sonido Refacciones	Coordinadora de Asociación Puente
Establecer procesos de empoderamiento a las mujeres de Asociación Puente para fortalecer liderazgos existentes y promoción de nuevos	Ejecutar talleres enfocados a la participación de las mujeres en los siguientes temas:	Documentos de referencia, estadísticas, facilitadores, cañonera y equipo de sonido.	Coordinadora de Asociación Puente

espacios de participación.	-Desarrollo local -Equidad de género -Derechos humanos -Incidencia política -Participación -Democracia		
Diseñar procesos de sensibilización a COCODES y Alcaldes Auxiliares sobre la participación de la mujer.	Una capacitación sobre temas relevantes como: -Equidad de género -Democracia -Representatividad -Ley de Consejos urbano y rural Entre otros.	Leyes, material visual, cañonera y equipo de sonido.	Coordinadora de Asociación Puente

OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

Humanos:

- Encargados de otras entidades
- Personal Técnico de Asociación Puente
- Mujeres de Asociación Puente

Materiales:

- Computadora
- Transporte
- Sillas
- Mesas
- Trifoliales
- Lapiceros y marcadores

CAPÍTULO VII

7. Marco Teórico

7.1 Trabajo Social

“En el caso del Trabajo Social no hay profesión sin disciplina y no hay disciplina sin profesión. Una profesión que no se apoya en el conocimiento científico se asemeja al voluntariado, que el único bagaje que tiene es en el sentido común y poco más. Lo que precisamente distingue a un voluntario de un Trabajador Social es que este último tiene un conjunto de conocimientos teórico-prácticos, unas capacidades y unas habilidades adquiridas en sus años de formación que el voluntario no tiene. Yo puedo poner tiritas o tomarme la tensión, pero no soy médico ni enfermera. Puedo ser voluntario en una ONG, pero por ello no soy Trabajador Social”. (Miguel, Aportaciones al Trabajo Social, 2013, pág. 82)

El Trabajo Social es una profesión que se encarga de promover el cambio social de una comunidad o región, asimismo de la resolución de problemas que presenten los habitantes del lugar, basándose principalmente en el diagnóstico social de dicho lugar, y con ello lograr cambios positivos de fortalecimiento entre las relaciones humanas y sociales. Uno de los principales objetivos del Trabajo Social es incrementar el bienestar de las comunidades y alcanzar la autonomía, a través de la utilización de la recolección de datos, análisis de los mismos y la aplicación de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, los cuales proporcionan estrategias de solución a las problemáticas.

“Es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social”. (Mexico, 2009, pág. s/p)

Es importante mencionar que el Trabajo Social, enfoca su estudio y campo de acción con personas, grupos y comunidades y tiene como función facilitar todas las potencialidades de estos grupos humanos para que puedan desarrollarse plenamente mediante la activación de sus recursos

ofrecidos por las instituciones sociales e instituciones que procuren el bienestar. El trabajo social está orientado a la solución de problemas y el cambio, es por ello que los trabajadores sociales son agentes de cambio que pueden lograr avances significativos en una comunidad en donde los habitantes puedan desarrollarse, enriquecer su vida y prevenir disfunciones sociales.

Según Ezequiel Ander Egg, “El Trabajo Social tiene una función de concientización, movilización y organización del pueblo para que en un proceso de formación del autodesarrollo, individuos, grupos y comunidades realizando proyectos de trabajo social, inserta críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre”. (Ander-Egg, 1994, pág. 211)

7.1.1 Ética en Trabajo Social

“Hablar de ética en el marco de una profesión como la nuestra, es hablar de aquello que se practica pero que pocas veces se reflexiona. Es pensar en lo cotidiano del quehacer profesional y en la multiplicidad de situaciones que a diario confrontan lo que se hace, con lo que se debería hacer. Pensar en términos de ética profesional en Trabajo Social, remite a problematizar u n a vez más el escenario donde se ejerce nuestro rol, signado por la pobreza y las necesidades sociales, donde los problemas se naturalizan y las manifestaciones de dignidad por parte de la gente persisten a pesar del carácter indigno de la pobreza y la exclusión social”. (Rozas Pagaza, 2008, pág. 56)

La ética es una característica esencial de los profesionales que les proporciona valores universales que debe poseer cada ser humano que le permiten actuar de una manera correcta ante cualquier circunstancia. En el Trabajo Social, la ética es primordial, ya que al trabajar con grupos de personas, es importante poner en práctica los valores para que la comunicación se desarrolle de una forma amena y comprensible para los actores. Es por ello que los trabajadores sociales deben

ofrecer un servicio ético y profesional, es decir que deben estar comprometidos con su trabajo y el entorno en que este se desarrolle, por ello su eje central debe ser el ser humano en donde su forma de actuar debe respetar la dignidad, y derechos que inherentemente le pertenecen a la persona.

Por lo tanto la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) ha manifestado que “una conciencia ética es parte necesaria de la práctica profesional de todo trabajador social. Su capacidad de actuar según unos principios éticos es un aspecto fundamental de la calidad del servicio que ofrece.” (Sociales, 2008, pág. 26)

Es necesario que el trabajador social actúe con ética porque es fundamental para el cumplimiento de los objetivos ante cualquier proyecto y así garantizar los derechos de los involucrados en el proceso, porque está es una profesión de compromiso y responsabilidad con los seres humanos y la sociedad, teniendo como eje fundamental, los derechos humanos y la justicia social.

7.2 Gerencia Social

La Gerencia es una profesión que consiste en llevar las ideas a la acción; Los gerentes logran cosas a través de otras personas. El trabajar con la gente y el lograr resultados; El modificar la realidad, son las características básicas de la Gerencia, de manera que nosotros los gerentes, estudiamos las funciones básicas administrativas: el planeamiento, la dirección, la organización y el control.

“La conducción de lo social, no es la conducción de los negocios; y sería peligrosísimo que mis colegas profesionales en el Área de lo social nos copien a nosotros, los ejecutivos, los exitosos... pero este no es el perfil que corresponde a quienes trabajan con la injusticia, con el dolor, con la ignorancia”. (Gerencia Social y Trabajo Social, 1997)

Es un conjunto de estrategias y prácticas que a través de su aplicación permiten cambios positivos y significativos en las condiciones de vida de algún grupo o población que lo requiera, por medio

de la correcta utilización de los recursos que dicha población cuente. Por lo que la gerencia social actúa mediante la optimización y hacer efectivos los esfuerzos de los actores sociales que enfrentan déficit dentro de sus comunidades y en conjunto busca una solución a la problemática presente y buscan tener resultados en la inversión en el capital humano y capital social.

La gerencia social es una estrategia que tiene como base la equidad, justicia, eficacia y sostenibilidad que permite tomar decisiones de forma consciente y las acciones a seguir para lograr los objetivos planteados, y con ello pretende la rentabilidad económica de la región a través del trabajo dirigido de sus habitantes por el aprovechamiento de los recursos. La gerencia social se encarga de la mediación y gestión de programas para que los habitantes de la región puedan recibir servicios sociales como salud, educación formal y no formal, prevención de la violencia doméstica etc.

“La gerencia social surge ante la necesidad de enfrentar esta demanda, ya que propone asegurar que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, pertinente, eficaz y eficiente a problemas importantes de la ciudadanía, promoviendo así el logro del desarrollo social de manera equitativa y sostenible”. (Mokate & Savedra, 2006, pág. 2)

7.2.1 Planeación estratégica

La planificación estratégica es una herramienta por excelencia de la Gerencia Estratégica, consiste en la búsqueda de una o más ventajas competitivas de la organización y la formulación y puesta en marcha de estrategias permitiendo crear o preservar sus ventajas, todo esto en función de la Misión y de sus objetivos, del medio ambiente y sus presiones y de los recursos disponibles. “La Planificación Estratégica tiene por finalidad producir cambios profundos en los mercados de la organización y en la cultura interna”. (Evoli, 2009, pág. 265)

La planeación estratégica se refiere a la elaboración y desarrollo de distintos planes para alcanzar propósitos y objetivos que se han propuestos dentro de un programa o proyecto social, los planes pueden ser a corto, mediano y largo plazo, dependiendo de la necesidad y capacidad de la región. Es importante mencionar que la planeación estratégica depende de un presupuesto que además de tomar en cuenta es aspectos económico, también se encarga de contar con recursos humanos y materiales para lograr el alcance de metas y objetivos.

7.3 Salud

El concepto de salud según la Organización Mundial de la Salud tiene una definición concreta: “Es el estado completo de **bienestar físico y social** que tiene una persona. Esta definición es el resultado de una evolución conceptual, ya que surgió en reemplazo de una noción que se tuvo durante mucho tiempo, que presumía que la salud era, simplemente, la ausencia de enfermedades biológicas”. (Otemberg, 2009, pág, s/p’)

La salud va más allá del de la ausencia de enfermedad, sino que es un estado que permite vivir a plenitud, la cual consiste en que las personas puedan llevar una vida individual, social, cultural, mental y económicamente productiva, ya que es elemental en el desarrollo integral de la persona, porque de ella depende el equilibrio completo de un ser humano. Por ello es necesario tomar consciencia de que la salud debe ser una prioridad cada día, cuidando de ella y permitiendo que el proceso de metabolismo permita proveer una vida digna.

7.3.1 Seguridad alimentaria

“La seguridad alimentaria se ubica en nuevos escenarios del desarrollo y de la desigualdad, eso le confiere un tratamiento especial en una estrategia de seguridad nacional de carácter preventivo. Por ello deben establecerse sus en cuanto a factor de tensión y desequilibrio en sus vertientes sociales y regionales internas y también en lo que toca a los componentes externos”. (Torres Torres, 2003, pág. 321)

Este es uno de los temas que afectan de gran manera a la gran mayoría de la población y por ello la Asociación Puente vio la necesidad de enfocar sus objetivos, y cada uno de los programas a familias que se ven involucradas en este tipo de problemas, ya que se han dado varios casos es los que las familias por falta de recursos se ven en la necesidad muchas de las veces en acudir a instituciones que les apoye en esta problemática pero lamentablemente no ha todos se les da este tipo de ayuda que necesitan.

7.3.2 Desnutrición crónica

En general, la desnutrición infantil trae aparejados costos sociales directos debido a la mayor mortalidad, pero también a “la mayor morbilidad y a los costos monetarios que esto implica e indirectos. Entre estos últimos se pueden mencionar, por ejemplo, una caída permanente en la habilidad cognitiva de los niños, el ingreso tardío al sistema educativo, una mayor deserción escolar, entre otros”. (Paraje, 2009, pág. 95)

Se observa que en comunidades lejanas el puesto de salud ni siquiera esta abastecido de medicamentos y entonces como se quiere combatir este problema, asimismo los médicos llegan una o dos veces al mes a las comunidades, y lo peor es que ni siquiera cuentan con el medicamento y aunque parezca increíble esto a causado hasta la muerte de niños.

7.3.3 Nutrición

Nutrición es el conjunto de actividades que el organismo realiza para transformar y asimilar las sustancias nutritivas contenidas en los alimentos: digestión, absorción, utilización, eliminación. En la nutrición solo podemos influir a través de la alimentación. Necesitamos educar la alimentación para influir en la nutrición.

“Estos valores nutritivos están distribuidos de manera desigual, en multitud de alimentos que encontramos en la naturaleza. Lo que nos importa bajo el punto de vista de la nutrición, (que es lo importante), son los valores nutritivos”. (Gisella Koper, 2009, pág. 26)

Este tema es muy amplio pero creo que es fundamental dentro de nuestra sociedad, ya que si lograra tener una nutrición adecuada empezando desde los niños se podrían evitar varios problemas que afectan a millones de familias guatemaltecas, y los que más son afectados son los niños pues por falta de una alimentación balanceada dentro de los hogares muchas veces se dan problemas de escolaridad, en los cuales ellos no rinden de una manera eficiente.

7.3.4 Alimentación

Alimentación es la forma y manera de proporcionar al organismo los alimentos o sustancias nutritivas que necesita. “La alimentación es educable. Lo es desde que se idea la producción de los alimentos, desde que se gana el dinero para adquirirlos, a la hora de la compra, en la preparación y conservación de los alimentos...hasta que los ingerimos. Comemos lo que queremos, cuando queremos nos alimentan las proteínas, que las encontramos en los alimentos proteicos de fácil adquisición igual que en los inaccesibles económicamente”. (Gisella Koper, 2009, pág. s/p)

La alimentación es una necesidad biológica del ser humano, la cual permite a través de la ingestión de alimentos, que la persona pueda adquirir los nutrientes necesarios y así llevar una vida saludable. Aunque es necesario tener presente que para lograr un nivel de salud bueno, las personas deben llevar una alimentación variada y equilibrada, incluyendo dentro de los tiempos de comida alimentos con cantidades adecuadas de proteínas, lípidos, grasas, vitaminas y minerales.

Actualmente está muy de “moda”, el término de comida rápida; la cual provoca un desequilibrio en el organismo ya que las propiedades de estos alimentos son de origen graso y con exceso de preservativos en los alimentos lo cual trae como consecuencia enfermedades, que no sólo son de tipo digestivas, sino también puede provocar enfermedades cardiovasculares, y máximo si se tiene una vida sedentaria y se ingiere de forma constante este tipo de alimentos. Por lo tanto es necesario que las personas puedan estar conscientes de la importancia de llevar una alimentación saludable, con el fin de llevar también una vida plena, evitando alimentos que dañen su cuerpo.

7.4 Participación de la mujer

A lo largo del tiempo y hasta la actualidad, un patrón femenino prácticamente universal muestra la presencia y acciones colectivas de las mujeres dentro del espacio local, asociadas a la vida cotidiana en la esfera de la familia y las tareas domésticas. “Plasmadas en el territorio la división y desigualdad entre los géneros, el barrio, la comunidad vecinal, la Localidad, representan los lugares de la vida social donde las mujeres se han desenvuelto y proyectado sus papeles, habilidades y luchas”. (Massolo, 2003, pág. 145)

Por años se ha llevado una lucha por el reconocimiento de los derechos de la mujer, así como su participación en los aspectos sociales, lo cual a través del tiempo ha generado cambios a favor de ellas, pero es necesario exponer que actualmente el liderazgo y participación de la mujer en los ámbitos sociales están en peligro, y no sólo dentro de una comunidad sino que también a nivel mundial, porque a pesar de los logros, las mujeres siguen estando marginadas en gran medida, y esto se ve reflejado en los niveles bajos de educación, falta de acceso a servicios de atención sanitaria y la pobreza, factores que obstaculizan el desarrollo pleno de ellas y no permiten la superación y capacidad de toma de decisiones en el medio.

Asimismo cabe mencionar que la participación de la mujer en la política es muy escasa pues “En Guatemala la figura femenina ha estado presente en distintos ámbitos de gestión pública pero se

mantiene a la sombra. Además la imagen que dejó la exvicepresidenta Roxana Baldetti opacó aún más la poca participación que las mujeres tienen en la política”. (León, 2015)

Es por eso necesario promover y adoptar nuevas propuestas, normas y reformas constitucionales que permitan la integración de la mujer desde el ámbito en el que se desenvuelve, para garantizar un acceso equitativo en toda la esfera social, lo cual permite que las mujeres puedan desarrollar sus capacidades y liderazgo dentro de la sociedad democrática, y así mismo tengan acceso a los servicios básicos, ya que ellas al igual que todo ser humano sin importar género tiene los mismo derechos y obligaciones que la sociedad ha establecido.

7.4.2 Participación comunitaria

En América Latina la crisis económica de la década de 1980 (llamada la "década perdida" por la CEPAL), “las políticas de ajuste estructural, las transiciones a la democracia en algunos países, las políticas de descentralización y reforma municipal, propiciaron el auge de la revalorización del espacio local y el gobierno municipal, como mencionamos anteriormente. Surgió entonces una inedita corriente de interés por vincular las temáticas de género con el espacio y el gobierno local, interés sobre todo fundamentado en el crucial papel de las mujeres de sectores populares urbanos como agentes del bienestar social, asumiendo la abrumadora lucha por la subsistencia familiar y la colectivización solidaria de la sobre vivencia”. (Massolo, 2003, pág. 178)

Esta participación es un proceso que involucra a todos los individuos de una comunidad que comparten alguna necesidad, problema o interés, en donde tratan de forma activa identificar dichos problemas y en conjunto buscar los mecanismos para darles solución, a través de gestiones con las autoridades próximas y así tener una respuesta positiva que dé solución a las necesidades presentadas. La participación comunitaria, es una forma en que los pobladores toman consciencia de los factores que frenan el desarrollo local, y puedan analizar y reflexionar sobre los mismos, para proponer formas de solución que beneficien a todos.

La participación comunitaria, se manifiesta entre otros espacios, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), espacios de intermediación entre el poder oficial y el poder de las comunidades de manera organizada y representada, que tienen como principal función fomentar la participación de grupos minoritarios: así como la mediación en resolución de conflictos, promover soluciones a problemas de carácter colectivo entre la población y el Estado, así como la defensa y representación de intereses de la población. “Para ello, hace uso de una estructura circular de organización comunitaria, lo que les permite la participación decisiva y activa de los que componen la autoridad, basados en el derecho consuetudinario. En esta instancia se realiza un proceso de consulta, participación, consenso, toma de decisiones y acciones para fines de alcanzar los objetivos que plantea el movimiento”. (Universidad del Valle de Guatemala y Fundación Soros Guatemala, 2008, pág. 30)

7.4.1 Participación social

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones.

Para que la participación social se facilite, “se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas”. (Roca, 2004. Pág. 184)

En la participación social intervienen aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder.

La participación social es entendida como la capacidad que tiene la sociedad civil para actuar y ser un agente activo en la toma de decisiones de las políticas públicas del país, siempre a través del fortalecimiento de colectivos y sus redes sociales. “En los contextos sociales de hoy en día, surge la necesidad de que la sociedad civil participe de las decisiones políticas del país, debido a que esto potencia la democracia y por ende la representatividad en los procesos electorarios”. (Trabajo Social y Políticas Sociales, s/f, pág. 2)

La participación se entiende hoy como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios.

7.4.2 Participación ciudadana

Por donde quiera se detectan problemas graves; y cuando se profundiza sobre las razones, encontramos que la causal principal es la incapacidad de los líderes políticos, actuales y anteriores, quienes en su mayoría actúan por intereses mezquinos, estando, por tanto descalificados para las altas responsabilidades que asumen. Salvo pocas excepciones, los que llegan a los cargos de mayor responsabilidad pública no son los adecuados, por ello los resultados que vemos en su actuación en los tres poderes del Estado y los resultados en la sociedad.

Esa ciudadanía nos hace, como individuos, ser miembros de una comunidad política a la vez que nos induce un conjunto de cualidades morales (valores) que nos deben orientar en el mundo público. Ser ciudadano, como sabiamente enuncia José Luis Ortiz del Instituto Tecnológico de Monterrey: “Entraña la responsabilidad de convertirse en un ser consciente, informado, respetuoso y participativo de las condiciones que pueden generar un desarrollo real de la sociedad y de nuestro país. Ser un agente de cambio en su proceso de modernización, de su adaptación a las nuevas tecnologías, de la elevación de la calidad de vida de los habitantes para convertirnos en una sociedad más humana y justa”.

La participación ciudadana se fundamenta en el Principio de Subsidiariedad, que significa el “dejar hacer a las instancias inferiores aquello que son capaces de hacer por sí mismas”. Es un principio consignado en la Constitución Política de la República, principio este que los movimientos sociales promueven para hacer política pública. Y no olvidemos que la política pública es una importante fuente de la Política. (Martínez, 2017, pág. 2)

La participación ciudadana es un mecanismo para que la población analice las situaciones, problemáticas y necesidades del país, y así puedan intervenir en las decisiones del gobierno de manera independientemente, sin necesidad de formar parte de un partido político, o tener un puesto público, acceder a estas decisiones por el simple hecho de ser un ciudadano consciente de la necesidad de cambios y mejora del país.

Esta participación es un pieza fundamental en el sistema democrático en el que se vive actualmente, ya que a través de ella se promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. Con los procesos participativos las decisiones ganan legitimidad, representan un proyecto público y generan conocimiento y respeto entre la administración y la ciudadanía.

7.4.3 Liderazgo y participación

La toma de decisiones se puede distinguir una estratificación más clara del liderazgo. En los espacios políticos una nueva «clase política» que podía firmar acuerdos entre el gobierno local y la comunidad. Otro ejemplo es la mayor participación femenina en la política.

Tradicionalmente las comunidades de campesinos se caracterizan por estructuras sociales igualitarias, debido a la propiedad común de la tierra. Sin embargo, las migraciones han incrementado la estratificación económica y educativa en la comunidad.

La experiencia adquirida fuera de la comunidad parece haber sido un factor importante. Los campesinos que visitan con regularidad áreas urbanas parecen clasificarse como pertenecientes a otra clase social, como campesinos con movilidad, hispanohablantes y con acceso al mercado capitalista. (Roca, 2004, Pág. 32)

La capacidad de liderazgo de una personas o grupo de personas orienta a un conjunto de individuos, que en la mayoría de casos son miembros de la comunidad, hacia un determinado resultado, a través de la iniciativa y capacidad para influir a los demás, lo cual conduce a resultados positivos para los integrantes del movimiento, en donde se pretende involucrarse en asuntos que permitan la mejora de vida y el bien común. A través de este proceso, el grupo debe plantearse metas y tener estrategias para lograrlas, esto con la finalidad de procurar el desarrollo del grupo, y cada uno de sus miembros.

7.5 Desarrollo

En América Latina la crisis económica de la década de 1980 (llamada la "década perdida" por la CEPAL), las políticas de ajuste estructural, las transiciones a la democracia en algunos países, las políticas de descentralización y reforma municipal, propiciaron el auge de la revalorizaron del espacio local y el gobierno municipal, como mencionamos anteriormente. Surgió entonces una inedia corriente de interés por vincular las temáticas de genero con el espacio y el gobierno local, interés sobre todo fundamentado en el crucial papel de las mujeres de sectores populares urbanos como agentes del bienestar social, asumiendo la abrumadora lucha por la subsistencia familiar y la colectivización solidaria de la sobre vivencia.“Uno de los casos más destacados es el de la organización de mujeres para la alimentación común en Lima, Perú”. (desarrollo, 2012, pág. 253)

Es un proceso evolutivo de cambio y crecimiento individual y social que permite a una sociedad estar en contacto con el medio en que le rodea y lograr un equilibrio a través de la interacción. Refiriéndonos al desarrollo en una comunidad, se puede decir que es el progreso social,

económico, político y cultural, en donde se pretende que las condiciones de vida de los habitantes de un lugar puedan tener acceso a bienes y servicios.

El desarrollo comprende un progreso en personas de todas las edades que viven dentro de una sociedad, y que por medio de él, puedan las familias lograr plenitud y consciencia de la necesidad de tomar decisiones que favorezcan el avance de todos, aprovechando los recursos naturales, materiales y sociales para lograrlo.

7.5.1 Desarrollo humano

El desarrollo humano es considerado tanto un fin como un medio. Un fin, dada su relación con el crecimiento económico (el medio); y un medio en tanto su contribución en el aumento del capital humano para el progreso de la prosperidad material. Existen, por otra parte, elementos suficientes para demostrar que el crecimiento económico no significa siempre, ni en todos los casos, desarrollo real para un país, o para la mayoría de la población.

Por una parte, países subdesarrollados que han logrado altos ritmos de crecimiento económico no han cambiado la situación de pobreza de sus poblaciones; por la otra, también se ha comprobado que algunos países entre los que Cuba se incluye destacadamente con modestos niveles de Producto Interno Bruto (PIB) por habitante han obtenido un notable avance en materia de desarrollo humano, sustentado en una acertada utilización de los recursos disponibles. (López Pardo, 2007, pág. 196)

El desarrollo humano comprende la creación de un ambiente que el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar una vida productiva y creativa de acuerdo con las necesidades que se le presenten y los intereses que tengan. Por otro lado el desarrollo humano va más allá de ingresos económicos, este se centra el progreso integral del ser humano, en el que la persona tenga acceso a los servicios básicos, el aumento de sus posibilidades, y el disfrute de la

libertad para vivir la vida. Este también es un proceso que pretende mejorar la vida de los habitantes una comunidad, en donde el gobierno es responsable de la necesidad de incrementar los bienes y servicios para cubrir las necesidades básicas y complementarias de todos los miembros, así mismo crear un entorno social en el que se respeten los derechos de todos. De la misma forma el desarrollo humano es una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en el que se desenvuelve.

7.5.2 Desarrollo Comunitario

Aunque los conceptos de “Educación” y “Desarrollo Comunitario” puedan parecer divergentes y totalmente desconectados, el devenir sociohistórico ha hecho que caminen a la par e interrelacionados. Hasta hace muy pocos años, la educación se consideraba como un proceso limitado en el tiempo: hacía referencia a un conjunto de saberes o aprendizajes que deberían ser asimilados por el alumno durante una etapa concreto de su desarrollo evolutivo (infancia y adolescencia). Dichos aprendizajes eran adquiridos dentro del marco de las instituciones escolares o familiares (educación formal).

No obstante, esta situación cambia a partir de los años setenta en que surge el interés por otro tipo de sistemas (educación no formal y educación informal); poniéndose de manifiesto el papel de la sociedad como agente educativo. Para E. Ander-Egg (1987) el Desarrollo de la Comunidad vendría definido por las siguientes notas básicas:

- Es una técnica o práctica social, al apoyarse en el conocimiento científico de lo social y en determinadas ciencias sociales.
- Su objetivo fundamental se dirige a la promoción del hombre; movilizandoo recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios.

- No es una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad; donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias.
- Es una metodología de trabajo desde la base: actúa a nivel psicosocial a través de un proceso educativo que pretende desarrollar las potencialidades de los individuos, grupos y comunidades con objeto de mejorar sus condiciones de existencia.
- Aparece configurada por la integración y fusión de cuatro elementos principales: el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado.

Por su parte, T. Porzecanski (1983) define el Desarrollo de la Comunidad como: “El conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano”

7.6 Ciudadanía

Según Hobbes, “Un ciudadano es la persona que forma parte de una comunidad política. La condición de miembro de dicha comunidad se conoce como ciudadanía, y con lleva una serie de deberes y una serie de derechos que cada ciudadano de respetar y hacer que se cumplan como un ciudadano”.

La modificación del sentido de la ciudadanía está fuertemente ligada a la consolidación del estado territorial moderno, caracterizado no sólo por su amplia extensión (que dificulta la participación de una ciudadanía activa), sino por la concentración de poder en manos del príncipe y el desarrollo consecutivo de la teoría de la soberanía. En Europa se daba una forma de gobierno absolutista y como la noción de ciudadanía estaba ligada a la de autogobierno, no había ya lugar para el concepto clásico de ciudadanía en las teorías políticas.

7.9 Idioma

Desde finales del siglo XIX, la lingüística ha realizado una distinción clara entre los términos lengua, habla y dialecto. Es necesario estar de acuerdo en el significado de estas palabras para entender el multilingüismo y plurilingüismo de Guatemala.

La lengua según la (Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas de Guatemala) Es uno de los valores que fortalecen la identidad colectiva de los pueblos indígenas; como elementos de la cultura, esta constituye el mecanismo adecuado para la adquisición de la cultura o cosmovisión, además de ser el medio para comunicarse en los distintos ámbitos de la vida social. (Richin, 1997, pág. 26)

La lingüística y sociolingüística ayudan a determinar que no existen parámetros que establezcan la superioridad de un idioma sobre otro, aunque algunos tienen mayor cobertura geográfica y mayor número de parlantes. En este caso, no se puede afirmar categóricamente que el idioma español sea superior o mejor que algún idioma vernáculo. (indígena, 2010, pág. 36)

Un idioma es un código singular de sonido y grafismos que posee estructura gramatical. Es utilizado por un grupo determinado de personas para comunicarse. Los idiomas mayas tienen el mismo valor que cualquier otro idioma en el mundo. Es incorrecto referirse a los idiomas o lenguas mayas como dialectos, a menos que realmente estemos hablando de una variante o forma de idioma maya. “En Guatemala existen personas que emplean la palabra lengua para designar a los idiomas o lenguas indígenas”. (indígena, 2010, pág. 36).

La localización geográfica de los idiomas indígenas es muy compleja. Las comunidades de una misma etnia pueden estar fragmentadas en diferentes departamentos. Los habitantes cultivan la lengua como una manifestación concreta de identidad y de diferencia con los otros. Todos

nosotros nos sentimos pertenecientes a un grupo lingüístico-cultural o nacional en la medida en que reconocemos nuestras diferencias respecto de otros grupos.

El idioma es la mejor manera de tener presente lo que vivieron y sufrieron nuestros abuelos y abuelas, para no perder las costumbres, para saber cómo y por qué cambio el tiempo y cómo cambio la vida. Cada idioma guarda, en gran parte, la forma de ver y entender el mundo (cosmovisión) de las personas que lo comparten. Si un pueblo cambia su idioma, cambia su forma de ser, permite que muera gran parte de su cultura y de su cosmovisión.

El idioma es más que un instrumento para la comunicación, es el alma de la cultura. Esto quiere decir que el idioma ante todo y sobre todo, la expresión de una manera de concebir el mundo y siempre conlleva en si un esquema de pensamientos, ya que está vinculado estrechamente con las formas y modos de pensar propios de una cultura. (indígena, 2010, pág. 40)

7.10 Discriminación

El siglo XX se ha caracterizado, entre otras cosas, por albergar las formas más cruentas de discriminación, y ahora en los albores del siglo XXI la discriminación es considerada como una de las violaciones más flagrantes de los derechos humanos. Esto no es casual, “la complejidad de nuestro medio social y la violencia que se agudiza cada día más, ha dado lugar a la discriminación que en su sentido más elemental, no es más que el daño ejercido sobre las personas por parte de otros seres humanos”. (León M. A., 2001, pág. 95)

Viendo los hechos y manifestaciones violentas que se suscitan a diario en nuestra sociedad, parece ser que se cumple aquella sentencia de Heráclito cuando afirmaba que “la violencia es padre y rey de todo”. Jean Paul Sartre decía que la violencia “hace sociedad”, pero se trata una sociedad que es el antagonismo de la sociedad fundada en la razón y en el amor, pues es una sociedad desesperada que busca por medios violentos lo que debería alcanzar a través de la convicción, del diálogo o de la negociación. (No`j, Asociación Pop, 2013, pág. 74)

La violencia es, históricamente, un fenómeno humano, una situación difusa que se encuentra vinculada a casi todos los aspectos de las relaciones humanas. Sólo el hombre es quien puede ejercer violencia contra sí mismo y contra los otros. (Pop No`j; 2012:16)

7.10.1 Discriminación a la mujer indígena en Guatemala

En Guatemala la mujer ha sido discriminada y es objeto de un trato desigual en relación al hombre en la mayoría de los ambientes en los cuales desarrollan su vida. Vemos que a la mujer, aun cuando formalmente la mujer tiene los mismos derechos que el hombre, en la práctica no se cumple esa igualdad. (León M. A., 2001, pág. 54)

En general nuestra sociedad considera que la mujer es un ser inferior a él. Por eso podemos afirmar que en Guatemala existe una discriminación cultural contra la mujer a pesar de que nuestra Constitución regula en su artículo 4 “Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra conducta que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí”. (LAGARDE, 1996:13)

La activista indígena Flora Jiménez del movimiento Tzuk Kim Pop, indicó que las mujeres indígenas en Guatemala viven cuatro tipos de discriminación: por ser mujer, indígena, analfabeta y bajo el sistema patriarcal que se vive en el país. También añadió que el sector femenino en Guatemala es “un sector olvidado por el Estado”, dichas declaraciones fueron dadas a conocer durante una conferencia sobre “La lucha por la ciudadanía de las mujeres mayas en Guatemala”, una charla organizada por el Colectivo de Mujeres Feministas de Huesca, España. (No`j, Asociación Pop, 2013)

BIBLIOGRAFIA

- Ander-Egg, E. (1994). *Historia del Trabajo Social*. Argentina: Pinted in Argentina.
- Avila, C. H. (1998). Educacion Preventiva Integral. En C. H. Avila, *Educacion Preventiva Integral* (pág. 287). Guatemala: SECCATID.
- Callejas, O. E. (2012). Guia didactica pra realizar la practica profesional supervisada. En O. E. Callejas, *Guia didactica pra realizar la practica profesional supervisada*. Guatemala.
- Castillo, K. (2013). Importancia de la participacion politica de la mujer joven y su incidencia . *Brujula* .
- COALM. (s.f.). *Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer*. Guatemala: Serviprensa C.A.
- Danza, C. H. (2006). *Nutrición infantil y rendimiento escolar*. Bogotá: Red Colombiana Médica.
- Desarrollo, M. A. (2012). *Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Quito, Ec: Ediciones Abya-Yala.
- Evoli, J. (2009). *Planeación Estratégica* . Córdoba: El Cid Editor | apuntes.
- General, A. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indigenas*. Guatemala: Ediciones Superiores S.A.
- *Gerencia Social y Trabajo Social*. (1997). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Giménez, C. (2000). Guia sobre Interculturalidad. En C. Giménez, *Fundamentos conceptuales de la interculturalidad* (pág. 46 paginas). Guatemala: PNUD.
- Gisella Koper, G. C. (2009). *Informe Técnico Sobre ingeniería alimentaria*. . Roma : Cadmo Rosell .

- Indígena., d. d. (2010). *derechos de las mujeres indígenas*. . Guatemala: ediciones superiores S.A Guatemala. .
- León, J. (2 de Julio de 2015). Desición Libre 2015. *Prensa Libre*.
- León, M. A. (2001). Principales Textos sobre los derechos de la Mujer. En M. A. León, *Principales Textos sobre los derechos de la Mujer* (pág. 105). Guatemala: Asesoría Técnica.
- López Pardo, C. (2007). *Desarrollo humano en América Latina y el Caribe: eficacia y eficiencia. Economía y Desarrollo. V.130 n.1. 2002*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Martínez, F. R. (13 de Noviembre de 2017). Participación ciudadana, una obligación. *El Periódico*, pág. 2.
- Massolo, A. (2003). *El espacio local y las mujeres: pobreza, participación y empoderamiento. Revista de Estudios de la Mujer. La Aljaba, segunda época. 8, 2003*. Buenos Aires: Red Universidad Nacional de Luján.
- Mexico, U. N. (2009). *Escuela Nacional de Trabajo Social*. Obtenido de Escuela Nacional de Trabajo Social: <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>
- Miguel, M. A. (2013). *Aportaciones al Trabajo Social*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Miguel, M. A. (2013). *Aportaciones al Trabajo Social*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Mokate, K., & Savedra, J. J. (2006). Gerencia Social. *Departamento de Integración y Programas Regionales*, 41.
- No`j, Asociación Pop. (2013). *Aportes desde la cosmovisión y mujeres mayas para la prevención de la violencia de género*. Guatemala: Pop No`j.
- Paraje, G. (2009). *Desnutrición crónica infantil y desigualdad socioeconómica en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile*. Santiago de Chile: D - CEPAL.

- Richin, .: (1997). *Acuerdos Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indigenas*. Guatemala: CHOLSAMAJ.
- Rozas Pagaza, M. G. (2008). *Trabajo Social y compromiso ético: asistencia o resistencia*. Buenos Aires, ARGENTINA: Espacio Editorial.
- Sociales, F. I. (2008). *Trabajo Social*. Lima.
- Torres Torres, F. (2003). Seguridad alimentaria: seguridad nacional. En F. Torres Torres, *Seguridad alimentaria: seguridad nacional* (pág. 15). México, D.F.: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- *Trabajo Social y Politicas Sociales*. (s/f). Obtenido de <http://trabajosocialypolicassociales.bligoo.cl/participacion-social>
- Unidas, N. (2012). *Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos De los Pueblos Indígenas*. Guatemala.
- Universidad del Valle de Guatemala y Fundación Soros Guatemala. (2008). *Participación comunitaria e incidencia política*. Guatemala.

ANEXOS

a) Priorización de problemas

Problema	1	2	3	4	5	6	7
1		2	1	4	5	1	1
2			2	2	2	2	2
3				4	5	6	7
4					5	4	4
5						5	5
6							7
7							

Resultados de la priorización

Problema	1	2	3	4	5	6	7
Frecuencia	3	6	0	4	5	1	2

Primer problema (2) = Frecuencia 6 Baja participación e involucramiento a nivel comunitario.

Segundo problema (5) = Frecuencia 5 Poco interés en el tema de la salud a nivel comunitario.

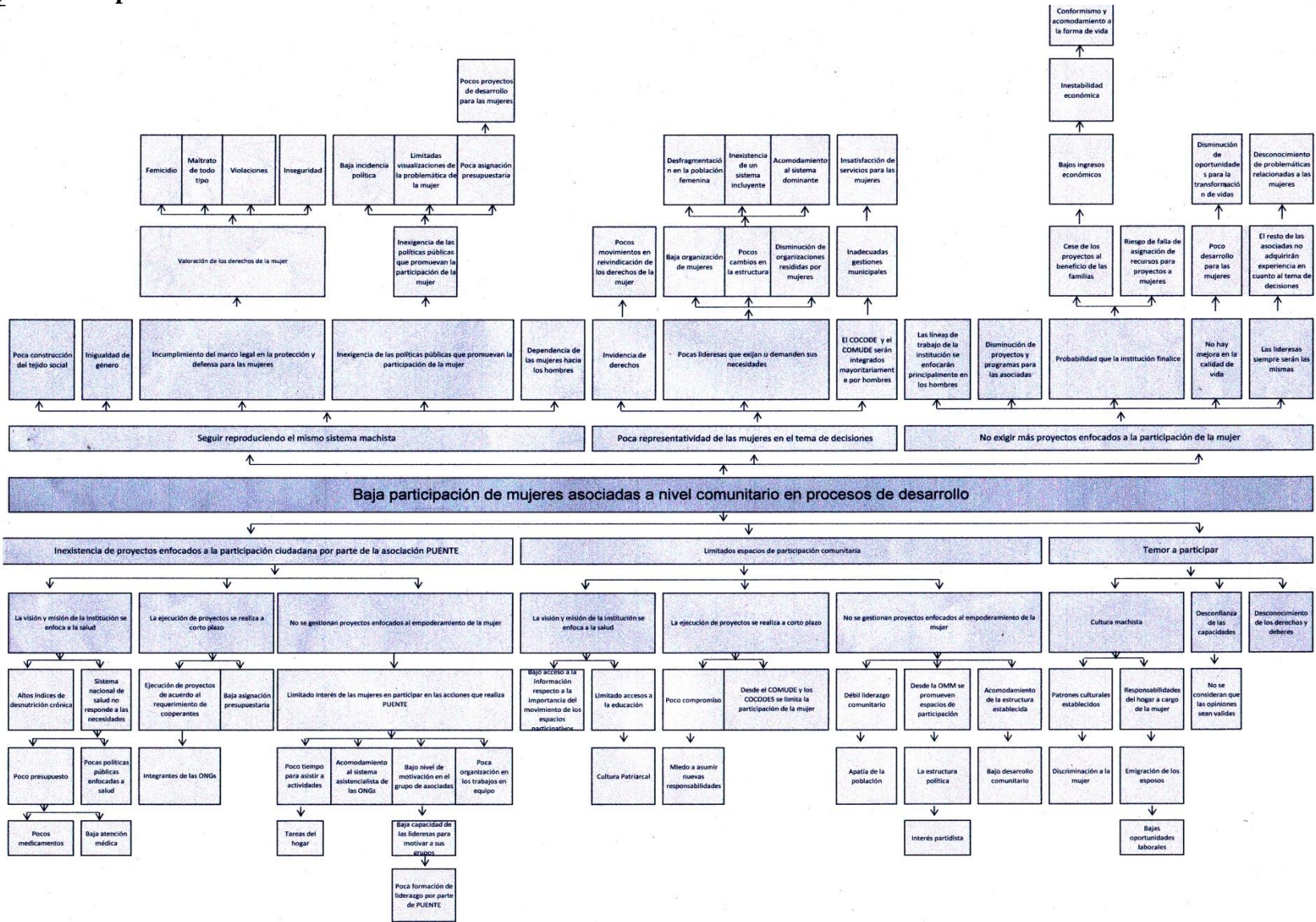
Tercer problema (4) = Frecuencia 4 Poco involucramiento de esposos de asociadas en procesos de desarrollo comunitario.

b) Mapa de Actores

Grupos/ personas	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y Mandatos
Familias	Mejorar la seguridad alimentarias de las familias. Proponer proyectos que resuelvan la problemática.	Desinterés de la población en el tema de salud. No se cuentan con los recursos suficientes.	Cuentan con recursos humanos y apoyo de la Asociación Puente. Grupos conformados de lideresas.
Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES)	Lograr el bienestar social de las comunidades. Solucionar los problemas que les afecta a nivel comunitario.	Proyectos que beneficien a toda la comunidad. Debilidad en cuanto a toma de decisiones a nivel comunitario.	Bajo financiamiento. Cuentan con recursos humanos.
Municipalidad	Lograr que todos los habitantes tengan interés por la salud de sus hijos. Apoyar al desarrollo social, económico político y ambiental.	Fortalecer dentro de las comunidades temas como la participación.	Cuentan con poco recurso económico.

Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	Brindar espacios de participación de mujeres en procesos de desarrollo comunitario.	Baja participación de mujeres por el factor tiempo.	Cuenta con un presupuesto mínimo que la municipalidad le designa.
Personal técnico y administrativo	Gestionar y coordinar con las organizaciones programas, proyectos, capacitaciones y actividades para beneficio de la comunidad.	Diversos problemas en el área de salud, bienestar social y desnutrición a nivel comunitario.	Cuentan con recursos humanos, material y recursos económicos.
Asociación Puente	Una nueva generación de guatemaltecos sanos y con oportunidades. Mejorar la seguridad Alimentaria Nutricional de las mujeres y sus familias. Reducir 6% la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	Desinterés por padres de familia. Escasa participación de mujeres. Desnutrición en niños menores de 5 años.	Cuentan con apoyo económico de ONG's. Cuenta con personal para capacitar a las personas.

c) Árbol de problemas



c) Marco Lógico

Asociación Puente

Santa Apolonia Chimaltenango

Nombre del Proyecto: Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de la Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango

Fin	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo general</p> <p>Contribuir a través de un plan institucional el fortalecimiento de la participación de la mujer dentro de los diferentes proyectos que ejecuta PUENTE.</p>	<p>A finales del mes de Junio del año 2017 se ha logrado contribuir en cuanto al fortalecimiento de la participación de las mujeres dentro de PUENTE, del municipio de Santa Apolonia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación del proyecto. • Documentos utilizados sobre los proyectos en los cuales participan las mujeres. 	<p>Promotores de PUENTE empoderados en el tema de participación de la mujer dentro de los diferentes programas que se ejecutan.</p>
<p>Objetivo específico</p> <p>Elaboración de un plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer</p>	<p>A finales del mes de Junio del año 2017 el personal de PUENTE contara con un plan en el cual se plantean estrategias las cuales pueden ser utilizadas para incluir a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Informes de sistematización 	<p>Las madres monitoras se ven interesadas en el tema de la participación dentro de la institución y participan de mejor manera y activamente.</p>

<p>de la Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local.</p>	<p>mujer en los diferentes programas que se ejecutan.</p>		
<p style="text-align: center;">Resultados</p> <p>Resultado 1 Identificadas las necesidades de participación para el empoderamiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario de parte de la Asociación PUENTE.</p> <p>Resultado 2 Establecido espacio de diálogo interinstitucional, en relación a las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2017, se han analizado las necesidades de la asociación PUENTE, del municipio de Santa Apolonia.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2017, se ha establecido un espacio de dialogo interinstitucional en PUENTE, en relación a la participación de la mujer, del municipio de Santa Apolonia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Cuaderno de campo • Agenda utilizada para la realización del diálogo. • Listado de participantes 	<p>Interés por parte de instituciones donantes en cuanto a la ejecución de proyectos en los cuales las mujeres juegan un papel importante.</p>

<p>Resultado 3 Elaborado un plan institucional para el fortalecimiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2017, se cuenta con la socialización del plan de fortalecimiento de la mujer por parte de PUENTE, del municipio de Santa Apolonia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Informe mensual 	
<p style="text-align: center;">Actividades</p> <p>Actividad 1.1 Realizar una reunión con la persona enlace para socializar el proyecto a ejecutar.</p> <p>Actividad 1.2 Realizar F.O.D.A. con un grupo de actores involucrados en los programas</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2017, se ha realizado la reunión con la persona enlace para socializar el proyecto.</p> <p>A finales del mes de febrero del año 2017, se ha realizado el F.O.D.A con el grupo de actores involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo • Fotografías • Guías de entrevistas • Transcripción de entrevistas 	<p>Disponibilidad de tiempo e interés de parte de la institución y actores claves identificados en el tema de empoderamiento de la mujer en procesos de desarrollo comunitario.</p>

<p>Actividad 1.3 Entrevistar a actores claves</p>			
<p>Actividad 1.4 Realizar informe sobre las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2017, se han realizado las entrevista con los actores claves.</p> <p>A finales del mes de febrero del año 2017, se ha entregado el informe sobre las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>		
<p>Actividad 2.1 Convocar a los actores involucrados para que puedan participar en el encuentro que se tiene previsto realizar.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2017, se ha convocado a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Fotografías • Listado de 	

<p>Actividad 2.2 Desarrollar un encuentro interinstitucional para el fortalecer el abordaje de la participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Actividad 2.3 Promover un intercambio de experiencias entre actoras involucradas en los distintos programas de la Asociación Puente, en el marco de la temática “fortaleciendo las capacidades de las mujeres en los procesos de desarrollo</p>	<p>las personas para que asistan al encuentro interinstitucional.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2017, se ha desarrollado el encuentro interinstitucional en el tema de participación de la mujer en el cual se contó con participación del 100%</p> <p>A finales del mes de abril del año 2017, se ha logrado promover el intercambio de experiencias entre actoras involucradas en los distintos programas de la Asociación Puente.</p>	<p>participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo 	
---	--	--	--

<p>comunitario”</p> <p>Actividad 3.1 Analizar líneas de acciones institucionales.</p> <p>Actividad 3.2 Elaborar plan institucional.</p> <p>Actividad 3.3 Socialización del plan institucional</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2017, se han logrado analizar las líneas de acción institucionales sin ninguna dificultad.</p> <p>A finales del mes de mayo del año 2017, se cuenta con el plan institucional.</p> <p>A finales del mes de mayo del año 2017, se ha presentado a la persona enlace el plan y se ha socializado al equipo con el cual se trabajó.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe • Diario de campo • Ficha de monitoreo • Fotografías 	
--	---	---	--

Matriz del Marco Lógico Elaborado por: Sara González

d) Priorización proyecto de intervención

No.	Nombre del Proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Capacitar a las madres monitoras sobre la importancia de la participación.	2	3	3	3	3	16
2	Ejecutar proyectos que faciliten la participación ciudadana.	1	3	3	3	3	15
3	Realizar un diagnóstico para lograr conocer cuáles son las necesidades de las mujeres.	3	3	3	3	3	15
4	Fortalecer la autoestima de las mujeres para lograr su participación.	4	2	2	3	3	14
5	Realizar talleres para	4	4	3	3	3	17

	incentivar a las mujeres en procesos de participación y toma de decisiones.						
6	Realizar talleres dentro de la comunidad con las mujeres y sus esposos para darles a conocer la importancia de la toma de decisiones.	4	2	3	3	3	15
7	Sensibilizar a las mujeres sobre el tema de equidad de género.	4	1	3	3	3	14
8	Ejecutar un diplomado sobre el tema de derechos humanos	2	4	3	2	2	13
9	Capacitar al COCODE para darles a conocer la importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones a beneficio de la comunidad	3	1	3	2	2	11
10	Impartir talleres con hombres y mujeres promoviendo la inclusión	1	4	1	1	1	8

11	Capacitar a los líderes comunitarios por medio de PUENTE sobre la ley de consejos de desarrollo urbano y rural	1	2	2	2	3	10
12	Promover la participación de las mujeres en cuanto a la toma de decisiones a nivel comunitario.	0	3	3	3	3	12
13	Priorizar las necesidades de las mujeres a través de charlas	2	2	2	2	2	10
14	Fortalecer los procesos de desarrollo para involucrar a las mujeres dentro del COCODE	0	0	2	1	3	6
15	Realizar actividades dentro del COCODE en el cual se tome en cuenta la	4	3	3	3	3	16

	participación y opinión de las mujeres						
16	Fortalecer los proyectos de la OMM dándoles un enfoque menos asistencialista.	3	2	3	3	3	14
17	Elaboración de una plan estratégico para fomentar la equidad de género a través de la OMM	4	3	3	3	3	16
18	Implementar talleres para dar a conocer la importancia de la participación	4	3	3	2	3	14
19	Implementar estrategias para coordinar proyectos que beneficien a toda la comunidad	1	3	3	3	3	13
20	Coordinar por medio de la OMM con otras instituciones la ejecución de talleres para las mujeres	1	4	3	4	4	16
21	Creación de un plan estratégico para promover la	0	2	3	4	4	13

	equidad de género.						
22	Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de la Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local	5	5	5	5	5	25
23	Capacitar a los técnicos para darles a conocer a las mujeres la importancia de participación	0	3	2	4	4	13
24	Empoderamiento a las mujeres en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local.	2	2	3	4	5	16
25	Crear proyectos que impulsen la participación de las mujeres en toma de decisiones.	1	3	3	3	3	13

e) Plan de Monitoreo del Proyecto

Asociación Puente

Santa Apolonia Chimaltenango

Estudiante; Sara Judith González Colorado

Carnet: 2038212

Proyecto: Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango

FASE/ACTIVIDAD	INDICADORES DE CADA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLE
<p>Fase I</p> <p>Socializado e implementado el proyecto que se pretende ejecutar con la persona enlace de asociación PUENTE, Santa Apolonia</p>	<p>A finales del mes de enero del año 2017, se ha logrado reunirse con la persona enlace y se le ha dado a conocer de qué manera se ejecutara el proyecto planteado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de reunión • Listado de asistencia <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Diario de campo 	<p>18/01/2017</p>	<p>Docente de PPS</p>
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>A finales del mes de enero del año 2017, se</p>		<p>09/01/2017</p>	<p>Docente de PPS</p>

Socializar el proyecto con la persona enlace	ha tenido una reunión con la persona enlace para socializar el proyecto que se ejecutará.			
Identificar a las personas involucradas en el proceso	A finales del mes de enero del año 2017, se ha socializado a las personas con las cuales se tragara durante la ejecución del proyecto.		13/01/2017	Docente de PPS
Dar a conocer las fechas que se tienen previstas para cada actividad	A finales del mes de enero del año 2017, se ha logrado tener una reunión con la persona enlace en el cual se dieron a conocer cada una de las actividades		16/01/2017	Docente de PPS

	que se tienen previstas realizar durante la ejecución del proyecto.			
Fase II				
Identificadas las necesidades de participación para el empoderamiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario de parte de la Asociación PUENTE.	A finales del mes de febrero del año 2017, se han analizado las necesidades de la asociación PUENTE, del municipio de Santa Apolonia.	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo • Fotografías 	20/02/2017	Docente de PPS
ACTIVIDADES	A finales del mes de febrero del año 2017, se ha realizado la reunión con la persona enlace para socializar el	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de entrevistas 	25/01/2017	Docente de PPS
Realizar una reunión con la				

persona enlace para socializar el proyecto a ejecutar	proyecto.	• Transcripción de entrevistas		
Realizar F.O.D.A. con un grupo de actores involucrados en los programas	A finales del mes de febrero del año 2017, se ha realizado el F.O.D.A con el grupo de actores involucrados		02//02/2017	Docente de PPS
Entrevistar a actores claves	A finales del mes de febrero del año 2017, se han realizado la entrevista con los actores claves.		15/02/2017	Docente de PPS
Realizar informe sobre las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de	A finales del mes de febrero del año 2017, se ha entregado el informe sobre las necesidades de		20/02/2017	Docente de PPS

desarrollo comunitario	participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.			
Fase III Establecido espacio de diálogo interinstitucional, en relación a las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.	A finales del mes de abril del año 2017, se ha establecido un espacio de dialogo interinstitucional en PUENTE, en relación a la participación de la mujer, del municipio de Santa Apolonia.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual • Fotografías • Listado de participantes • Diario de campo 	10/04/2017	Docente de PPS
ACTIVIDADES Convocar a los actores involucrados para que puedan participar en el encuentro que se tiene	A finales del mes de abril del año 2017, se ha convocado a las personas para que asistan al encuentro		10/03/2017	Docente de PPS

previsto realizar.	interinstitucional.			
Desarrollar un encuentro interinstitucional para el fortalecer el abordaje de la participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.	A finales del mes de abril del año 2017, se ha desarrollado el encuentro interinstitucional en el tema de participación de la mujer en el cual se contó con participación del 100%		20/03/2017	Docente de PPS
Promover un intercambio de experiencias entre actoras involucradas en los distintos programas de la Asociación Puente, en el marco de la temática “fortaleciendo las capacidades de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario”	A finales del mes de abril del año 2017, se ha logrado promover el intercambio de experiencias entre actoras involucradas en los distintos programas de la Asociación Puente.		10/04/2017	Docente de PPS

<p>Fase IV Elaborado un plan institucional para el fortalecimiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2017, se cuenta con la socialización del plan de fortalecimiento de la mujer por parte de PUENTE, del municipio de Santa Apolonia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe • Diario de campo 	<p>17/05/2017</p>	<p>Docente de PPS</p>
<p>ACTIVIDADES Analizar líneas de acciones institucionales.</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2017, se han logrado analizar las líneas de acción institucionales sin ninguna dificultad.</p>		<p>28/04/2017</p>	<p>Docente de PPS</p>

Elaborar plan institucional.	A finales del mes de mayo del año 2017, se cuenta con el plan institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Fotografías 	08/05/2017	Docente de PPS
Socialización del plan institucional	A finales del mes de mayo del año 2017, se ha presentado a la persona enlace el plan y se ha socializado al equipo con el cual se trabajó.		17/05/2017	Docente de PPS
Fase V Preparado el informe final de Práctica Profesional Supervisada que se entregara a la institución.	A finales del mes de junio del año 2017, se tiene el informe final de Práctica Profesional Supervisada en el cual se encuentran descritos los	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo • Fotografías • Ficha de monitoreo 	09/06/2017	Docente de PPS

	resultados obtenidos.			
ACTIVIDADES				
Realizar el análisis de los resultados	A finales del mes de junio del año 2017, se logró hacer un análisis de los resultados que se obtuvieron en la ejecución del proyecto.		22/05/2017	Docente de PPS
Realizar conclusiones y recomendaciones	A finales del mes de junio del año 2017, se realizan las conclusiones y recomendaciones para integrarlas al informe final de PPS I.		31/05/2017	Docente de PPS
Elaboración del informe final	A finales del mes de junio del año 2017, se tiene elaborado el		05/06/2017	Docente de PPS

	informe final en el cual se refleja lo trabajado en la ejecución del proyecto.			
Entrega del informe final	A finales del mes de junio del año 2017, se ha entregado el informe final de PPS I y II.		09/06/2017	Docente de PPS
Fase VI Elaborado el Plan que se entregara a la asociación PUENTE.	A finales del mes de junio del año 2017, se socializara el plan a la asociación PUENTE.	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo • Fotografías 	22/06/2017	Docente de PPS
ACTIVIDADES Dar a conocer el proyecto con la persona enlace	A finales del mes de junio del año 2017, se logró tener una reunión con la persona enlace para para dar a conocer		14/06/2017	Docente de PPS

	los logros obtenidos durante la ejecución del proyecto.			
Presentar resultados del proyecto ejecutado	A finales del mes de junio del año 2017, por medio de una reunión se presentan los resultados obtenidos.		16/06/2017	Docente de PPS
Entregar el plan a la institución	A finales del mes de junio del año 2017, la asociación PUENTE recibe el plan que se presenta para que ellos puedan iniciar con su ejecución en sus próximos proyectos.		22/06/2017	Docente de PPS

f) Plan de Evaluación del Proyecto

Asociación Puente

Santa Apolonia Chimaltenango

Estudiante; Sara Judith González Colorado

Carnet: 2038212

Proyecto: Plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local, en el municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango

OBJETIVO/RESULTADOS	INDICADORES DE CADA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA DEL MONITOREO	RESPONSABLE
Objetivo general Contribuir a través de un plan institucional el fortalecimiento de la participación de la mujer dentro de los diferentes proyectos que ejecuta PUENTE.	A finales del mes de Junio del año 2017 se ha logrado contribuir en cuanto al fortalecimiento de la participación de las mujeres dentro de PUENTE, del municipio de Santa Apolonia.	<ul style="list-style-type: none">• Informe de evaluación del proyecto.• Documentos utilizados sobre los proyectos en los cuales participan las mujeres.	22/06/2017	Docente de PPS

<p>Objetivo específico</p> <p>Elaboración de un plan para fortalecer las capacidades institucionales sobre empoderamiento de la mujer de la Asociación Puente, en cuanto a la participación en procesos de desarrollo local.</p>	<p>A finales del mes de Junio del año 2017 el personal de PUENTE contara con un plan en el cual se plantean estrategias las cuales pueden ser utilizadas para incluir a la mujer en los diferentes programas que se ejecutan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Informes de sistematización 	<p>09/06/2017</p>	<p>Docente de PPS</p>
<p>Resultado 1</p> <p>Identificadas las necesidades de participación para el empoderamiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario de parte de la Asociación PUENTE.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2017, se han analizado las necesidades de la asociación PUENTE, del municipio de Santa Apolonia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Cuaderno de campo 	<p>20/02/2017</p>	<p>Docente de PPS</p>

<p>Resultado 2</p> <p>Establecido espacio de diálogo interinstitucional, en relación a las necesidades de participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2017, se ha establecido un espacio de dialogo interinstitucional en PUENTE, en relación a la participación de la mujer, del municipio de Santa Apolonia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda utilizada para la realización del diálogo. • Listado de participantes 	<p>10/04/2017</p>	<p>Docente de PPS</p>
<p>Resultado 3</p> <p>Elaborado un plan institucional para el fortalecimiento de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de mayo del año 2017, se cuenta con la socialización del plan de fortalecimiento de la mujer por parte de PUENTE, del municipio de Santa Apolonia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Informe mensual 	<p>17/05/2017</p>	<p>Docente de PPS</p>

